

**ACADEMIA DOMINICANA DE LA LENGUA**  
**CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA**  
Fundada el 12 de octubre de 1927  
“La Lengua es la Patria”  
Santo Domingo, República Dominicana

**POR LAS AMENAS LIRAS**

**Boletín digital no. 229, enero de 2026**

Este boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua, de enero de 2026, presenta estudios lingüísticos y literarios, comentarios de textos, reseñas de las actividades, noticias de la Academia y cartas según se consignan a continuación:

- |  |    |
|--|----|
| 1. <b>Bruno Rosario Candelier:</b> La poética de Carlos García Lithgow .....                                   | 2  |
| 2. <b>Carlos García Lithgow:</b> Testimonio de mi creación poética .....                                       | 9  |
| 3. <b>Eduardo García Michel:</b> Numerario de la ADL y correspondiente de la RAE ...                           | 11 |
| 4. <b>Alexander Zosa-Cano:</b> El rescate de la voz poética de Basiliso Robleto .....                          | 15 |
| 5. <b>Bruno Rosario Candelier:</b> El idioma judeoespañol .....  | 17 |
| 6. <b>Jorge Urrutia:</b> Orígenes del español .....  | 31 |
| 7. <b>Bruno Rosario Candelier:</b> La lírica de María del Carmen Soler .....                                   | 34 |
| 8. <b>Miguel Solano:</b> Poemas .....  | 39 |
| 9. <b>Trabajos del español:</b> María José Rincón, Rafael Peralta Romero, Ruth Ruiz y Fabio Guzmán Ariza ..... | 40 |
| 10. <b>Noticias de la Academia:</b> Comunicaciones de los académicos .....                                     | 65 |

Academia Dominicana de la Lengua  
Calle Mercedes 204, Ciudad Colonial  
Santo Domingo, República Dominicana  
<acadom2003@hotmail.com>; <secretaria@academia.org.do>  
809-687-9197



# POÉTICA DE CARLOS GARCÍA LITHGOW

## UNA LUZ INMERSA EN LA SOMBRA

Por  
**Bruno Rosario Candelier**

“*Lo esencial:  
el fuego, el agua, la semilla, el abrigo,  
el nombre de las cosas sencillas...”.*  
(Carlos García Lithgow, *Sombras bajo el sol*, p. 177).

### El ámbito trascendente de los mundos sutiles

Una grandiosa y memorable obra poética irrumpió en los escenarios del arte de la creación verbal. Se trata del poemario de Carlos García Lithgow (*Sombras bajo el sol*, Santo Domingo, Editora Manatí, 2025), con un hermoso formato que conforma una cartografía interior de la conciencia.

Carlos García Lithgow ausulta el interior de lo viviente para captar el sentido de fenómenos y cosas, tarea que distingue a los genuinos poetas cuando testimonian su valoración conceptual, estética y espiritual de lo viviente que su sensibilidad y su conciencia ausultan, captan y valoran.

Las expresiones de la sensibilidad son las más entrañables y, las de la intuición, las más reveladoras de la conciencia. El poeta siente la satisfacción de sentir y el privilegio de testimoniar lo que siente de la realidad sensorial y lo que percibe de la realidad trascendente. En su relación con las cosas experimenta lo que Garcilaso de la Vega llamaba “el dolorido sentir” al palpar singulares connotaciones del mundo circundante. Cuando la luz desarropa la sombra inmersa en lo viviente, el poeta atrapa los fluidos sensoriales de las cosas y los efluvios sutiles de los fenómenos invisibles, por lo cual nuestro autor revela: “*Cada amanecer nos invita a un encuentro entrañable e ineludible con la vastedad del Gran Silencio. Es allí, apartado de voces y ruidos, donde uno encuentra la esencia pura de su razón de ser*” (Carlos García Lithgow, *Sombras bajo el sol*, p. 24).

Los poetas captan las señales ocultas de la realidad, como las captan quienes han activado el talento auscultador de su inteligencia sutil. Con razón la genuina creación nace de las intuiciones profundas, y la sabiduría espiritual procede de la conciencia del sentido. Por eso la intuición es el espejo de lo viviente y la fuente de la creación. La poesía, en verso o en prosa, capta y expresa el sentido que subyace en el trasfondo de cuanto existe, que la inteligencia profunda capta y el talento creador revela. De ahí el hecho de que, quien desarrolla su intuición y percibe el valor de fenómenos y cosas, experimenta la necesidad de testimoniar sus intuiciones y vivencias para iluminar y concitar en quienes lean esas intuiciones el encanto del sentido y la belleza de la forma, como lo manifiesta Carlos García Lithgow en el siguiente testimonio: “*Sus colores iban más allá de lo visible: un azul indefinido, casi con voz de larimar; un verde vegetal y húmedo, como hoja recién nacida; un dorado mate, terroso y antiguo; y un violeta quebrado, como un eco que aún no ha terminado de repetirse. -Esta es tu partitura –dijo el Habitante, colocándose a mi lado-. Tu música base. El canto que te habita, aunque no lo oigas*” (Carlos García Lithgow, *Sombras bajo el sol*, p. 27).

El poeta Carlos García Lithgow, en *Sombras bajo el sol* expresa, con profunda emoción, el asombro que su percepción de lo viviente ilumina su conciencia. La genuina intuición da con la verdad de las cosas y la connotación del sentido. De ahí que la creación original

revela la esencia del sentido y el primor de lo viviente. En tal virtud, el poeta usa el lenguaje que revela el sentido profundo de la realidad sensorial y las emanaciones estelares de los mundos sutiles. Por eso la creación es el producto de la intuición, de la inspiración o de la revelación, y cuando el poeta capta y valora lo que intuye o lo que le revelan del más allá, que siente con emoción entrañable y con la satisfacción de intuir sentidos profundos o captar verdades de vida, sentidas con singular estremecimiento, no duda en plasmarlas en elocuentes versos o en narraciones impregnadas del fluir de lo viviente. Es una manera profunda y elocuente de testimoniar intuiciones y vivencias. Es una forma, honda y soterrada, de entender el aletazo del misterio con las apelaciones entrañables, como las siente y expresa el autor de esta reveladora meditación: “*A sus silencios les debo mi voz. A su sudor, mi calma. A sus miedos vencidos, mi posibilidad de soñar. Y cuando me sienta solo, cuando el mundo parezca demasiado, volveré aquí: a esta constelación de presencias invisibles, pero que me sostienen desde siempre. Porque estoy hecho también de ellos. Y cuando resisto con dignidad, los hago eternos*” (Carlos García Lithgow, *Sombras bajo el sol*, p. 37).

El infinito fluye en el sentido, oculto en una sombra sutil, inmerso en el fuero entrañable de fenómenos y cosas, que la prosapia del narrador-poeta capta y despliega en su lenguaje. El autor de esta singular obra nos invita a internarnos en el ámbito interior de la conciencia y en el fuero entrañable de las cosas para entender las profundas apelaciones que el misterio oculta en su convivio con lo eterno.

La luz se revela en lo viviente y fluye en el sentido, dato que la sensorialidad comparte con la forma. El sentido brota de las emanaciones sensoriales que apelan la conciencia para que se revele con su encanto. Por eso los iluminados, contemplativos, santos, místicos y profetas postulan la contemplación de lo viviente en cuyo fuero secreto mora el sentido, clave para el arte de la creación, como lo intuyó y lo plasmó el autor de esta obra: “*La espiral parecía descansar, pero solo afinaba sus tonos. Los ecos habían quedado en silencio, hablaban los matices. La espiral se abría como una flor luminosa desde dentro, y cada pétalo era un día con su color. Sin girar hacia un destino: solo invitaba a habitar su centro*” (Carlos García Lithgow, *Sombras bajo el sol*, p. 41).

Hay una realidad invisible que contiene verdades profundas y mensajes de los mundos sutiles, fuero de la sabiduría espiritual que nos llega del más allá, y fuente de la sabiduría sagrada que viene de lo Alto. Por eso los antiguos pensadores y poetas presocráticos hablaban del Numen cósmico de cuyo fuero entrañable nos llegan irradiaciones estelares y sonidos con sentidos impregnados de mensajes y verdades que el inconsciente colectivo capta el significado profundo que ilumina y edifica con las verdades y mensajes de esa sabiduría ancestral, numinosa y espiritual, que los poetas descifran y revelan en sus imágenes y símbolos y formalizan en su lírica profunda. Por eso la sabiduría se inspira en la verdad secreta y entrañable de esa prosapia cósmica que captan y descifran quienes pueden ahondar en el misterio del Numen cósmico o en la sabiduría sagrada del Nous de lo Alto, como sugieren los versos, profundos y elocuentes, de este poemario de Carlos García Lithgow. Son esos “faros invisibles” de los que habla nuestro poeta en *Sombras bajo el sol*: “*Sentí que algo me rodeaba. Eran como presencias, muchas. Ecos antiguos, luces que alguna vez me alumbraron sin yo saberlo. Voces que no gritan, pero orientan. Como faros ocultos que solo pueden verse desde el interior*” (Carlos García Lithgow, *Sombras bajo el sol*, p. 44).

Entonces el poeta se interna en esos mundos sutiles, entre astros y estrellas, cielos y estancias siderales donde conviven estrellas y ángeles que custodian los ámbitos celestes de donde proceden mensajes de extraña alcurnia y emanaciones con singular prosapia inconsútil, misteriosa y profunda.

Los antiguos estoicos enseñaban que en el silencio intuimos el misterio y captamos mensajes del Numen cósmico impregnados de verdades de singular hondura. La creación poética de alto vuelo, como esta obra de Carlos García Lithgow, revela una visión luminosa, profunda y numinosa de singular prosapia trascendente con una expresión impregnada de las ondas misteriosas de los mundos sutiles que iluminan la conciencia con verdades y sentidos de singular sabiduría estelar. A eso aluden los diálogos del poeta dominicano con los faros invisibles, portadores de verdades profundas y de revelaciones estelares del más allá. Por eso nuestro poeta consignó en este grandioso poemario: “*Allí, los sentidos estaban callados: pero se expandían. La mirada dejaba de mirar para empezar a evocar. El oído no escuchaba sonidos: descifraba presencias. Todo lo visible apenas era una piel delgada, flotando sobre lo que verdaderamente vibraba en la hondura del aire*” (Carlos García Lithgow, *Sombras bajo el sol*, p. 50).

### **El trasfondo sutil de las irradiaciones estelares**

En el trasfondo de esta obra poética, intuida, inspirada y revelada, hay una reflexión sobre el sentido del mundo, la vida y la creación. En su fuero entrañable el poeta dialoga con pensadores de la talla de Albert Schweitzer, Stefan Zweig y José Vasconcelos, entre otros personajes de la historia, para abordar el sentido de la ética, el valor de la verdad, la necesidad de la justicia y la finalidad del bien. Stefan Zweig pondera la armonía como clave de comprensión y entendimiento, mientras José Vasconcelos postula la educación como recurso ideal para orientar a la humanidad, y el emisor de esta obra señala la profesión -en su caso la medicina- como prontuario ético y científico para vivir y educar a la sociedad. Y el Habitante -figura ideada como alter ego del autor- representa la voz de la trascendencia, por lo cual consigna el siguiente concepto: “-Ahora guarda silencio por dentro. Deja que cada uno se quede donde le corresponde. Y sigue. Con el pecho abierto, y las palabras sin apuro” (Carlos García Lithgow, *Sombras bajo el sol*, p. 86).

Esta creación poética de García Lithgow se inspira en las revelaciones de la realidad trascendente con un sentido edificante y luminoso. De ahí la conexión de su mente con el más allá y, mediante la intuición de su conciencia, establece una conexión con la realidad pautada por el sentido de la creación. De ahí la conexión emocional, estética y espiritual, con la energía entrañable de la cosa o el dato sutil del más allá desde la onda intuitiva y trascendente de la energía de la conciencia y del inconsciente colectivo, clave para una creación genuina y auténtica, mediante la revelación de la realidad invisible, en la que se mueve el poeta con singular dotación intelectual, moral, estética y espiritual. El prestante autor de esta singular obra, edificante y luminosa, reveladora y sutil, recrea un sentido profundo a la luz de las irradiaciones estelares que el autor de este poemario recibe de los predios lejanos: “*El aire tenía la textura del incienso. Algo en la atmósfera me decía que íbamos a bajar. Pero no a un abismo: a una sala cerrada de mi alma donde aún resuena la voz de Pessoa, el símbolo de Jung, la sombra que no reclama explicación, solo presencia. Sin buscar redención. Solo buscaba lenguaje. Y desde esa penumbra fértil, me preparé para abrir el capítulo de los que saben nombrar el claroscuro sin temor a perderse en él*” (Carlos García Lithgow, *Sombras bajo el sol*, p. 87).

Los códigos secretos de la sabiduría ancestral, inmersos en las reflexiones conceptuales y espirituales que este poemario asume y recrea, enseñan que el arte de la creación, en una poética de la conciencia como la que formaliza *Sombras bajo el sol*, no solo canaliza una forma expresiva y sugerente, sino un sentido profundo y elocuente, fruto de una singular revelación en la que, mediante un vuelo arrebatado hacia los mundos sutiles, constituye una travesía por los espacios siderales en busca de la sabiduría espiritual del Numen cósmico, acierto y presagio de un itinerario espiritual que ilumina y edifica desde

el arte de la creación verbal, como se consigna en los siguientes pasajes cuyo sentido recrea inspirado en el pensamiento de Pessoa: “*Pessoa me observa largo rato. Luego dice: -Tal vez, después de todo, no se trata de entender la sombra. Sino de convivir con ella sin miedo. -Y de no pedir permiso para ocupar tu propia luz* –añade el Habitante. Jung sonríe apenas: *-La sombra no se combate. Se integra*” (Carlos García Lithgow, *Sombras bajo el sol*, p. 99).

El ámbito misterioso y trascendente de los mundos siderales del que proceden irradaciones, señales, sonidos, mensajes y revelaciones, que los que tienen desarrolladas perciben su inteligencia sutil perciben, interpretan y valoran, contienen profundas enseñanzas que iluminan la conciencia y el poder creador de quienes, como Carlos García Lithgow, acceden a ese fuero superior vedado al común de los mortales.

El autor de este poemario aborda el trasfondo del misterio inmerso en la sombra de lo etéreo, en los arrecifes de los océanos estelares y en el fuero entrañable de las cosas, razón por la cual en todo fluye el aliento divino. De los mundos sutiles proceden imágenes impregnadas de una sabiduría ancestral que los iluminados y poetas de la trascendencia, como el autor de esta obra, captan y revelan para enseñar el manjar interior de singular prosapia procedente del “Mundo ideal”, del que hablaba Platón, fuente de verdades impregnadas de muy antiguas verdades: “*El aire tenía el espesor de una pregunta que lleva años sin ser respondida. Y comprendí que íbamos al encuentro con el que escribe desde el abismo, sin querer salvarse, sino para decir la verdad*” (Carlos García Lithgow, *Sombras bajo el sol*, p. 110).

La recreación estética y espiritual, conceptual y simbólica, interiorista y trascendente, como la que sustenta esta obra de García Lithgow, enaltece a su autor al tiempo que ilumina y edifica con imágenes y conceptos de singular relieve y hondura sutil. Esta creación poética, fruto de una luminosa contemplación, inspiración y revelación, ofrece al lector un caudal de sabiduría para valorar la huella de la luz en la sombra. Ya dije que el infinito fluye en el sentido, aunque el misterio esconde su secreto. Consciente de ese aserto, el autor de esta obra consignó: “*-Hay quienes aparecen justo cuando el misterio se hace demasiado serio –murmuró-. Y, entonces, traen otra forma de luz*” (Carlos García Lithgow, *Sombras bajo el sol*, p. 119).

### **Las verdades profundas del mundo ideal**

Cuando el poeta Carlos García Lithgow sintió que algo singular tocaba su sensibilidad y algo trascendente irradiaba su conciencia, optó por testimoniar lo que su intuición percibía, la inspiración soplabía y la revelación le dictaba, que dio a conocer en esta edificante creación que alterna narración y poesía, imágenes y conceptos, verdades y bellezas de un decir profundo y elocuente, para que entendamos que el misterio entraña conceptos sutiles y la naturaleza revela sentidos entrañables con verdades y mensajes de una singular prosapia que ilumina, embellece y edifica.

Con esta obra su autor adquiere la categoría de amanuense de las musas o de los mensajeros estelares, que, como el privilegiado autor de la *Ilíada*, el simpar Homero de la antigua Grecia, supo cantar lo que le fue revelado. Con razón en este libro su agraciado autor, al sentir estremecimientos de fulgores en el fuero entrañable de su conciencia, consignó: “*Cada giro concentraba un pulso, un estremecimiento distinto, una claridad sin explicación. -Has escuchado voces que rasgaron la sombra -dijo el Habitante del Cruce-. Ahora nos acercamos al lugar donde el temblor se sostiene sin ser negado, donde el pensamiento no busca respuestas, sino respiración*” (Carlos García Lithgow, *Sombras bajo el sol*, p. 125).

Las emanaciones estelares de los mundos sutiles no son espejismos de la conciencia, ni especulaciones de la imaginación, sino mensajes procedentes del más allá con verdades ancestrales de singular prosapia para el desarrollo espiritual de la humanidad. En efecto, esta obra literaria, que recrea el pensamiento de eminentes escritores de las letras universales, que reflexiona sobre el sentido de la vida y el poder de la conciencia, que recrea verdades y mensajes de singular trascendencia, postula la reflexión como vía para orientar, la moral como medio de rectificación y la sabiduría como fuente de superación espiritual para realizar la misión que a cada uno le compete. Inspirado en Johann Sebastián Bach, nuestro grandioso poeta consignó: “-*Todo tiene forma –dijo-. Incluso el caos, si se escucha con atención. La música más que adorno: es la estructura oculta de lo real. -Pero a veces todo me parece ruido –le respondí-. Confusión. Ritmo roto. -No importa –dijo con una sonrisa apenas audible*” (Carlos García Lithgow, *Sombras bajo el sol*, p. 140).

En efecto, en esta obra fluyen sensaciones y visiones, reflexiones y emociones, percepciones y valoraciones, intuiciones y revelaciones a la luz de la sabiduría espiritual del numen cósmico con sentido profundo y belleza edificante. Se trata de imágenes y conceptos para ser comprendidos y vividos. Y, aunque fluya la niebla del inconsciente, el umbral del misterio como núcleo de esta creación revela el sentido que edifica y la belleza que emociona. Y el infinito, que fluye inmerso en cada forma de lo viviente, dicta el sentido que ilumina con la belleza que engalana con su prosapia sutil.

Esta recreación del mundo ideal de Platón, humanizado y consentido, ataviado con la forma que emociona y el sentido que edifica, ilumina el destino que a todos nos aguarda. Desde el punto invisible, ideal y transfinito, el narrador-poeta concita emociones y vivencias, reflexiones y sentidos, personajes y leyendas, historietas y valores, mitos y verdades en lo sagrado y lo profano, a través de una historia consentida y envasada con el auxilio de la memoria vicaria: “*Todavía ardía en nosotros el resplandor del umbral. Un fulgor persistente, tibio y hondo, como si una llama interior hubiese aprendido a quedarse sin consumirnos. El Habitante del Cruce y yo caminábamos envueltos en esa luz callada, como quien ya no busca iluminar, sino sostener lo que ha sido revelado*” (Carlos García Lithgow, *Sombras bajo el sol*, p. 171).

Este singular poemario tira al desgaire conceptos que sorprenden, como decir: “*El fulgor no se pierde*” (p. 179) o “*No para ti. Sino para los que aún no tienen sombra*” (p. 180). En su luminosa visión, algunas cosas tienen *su forma de presencia*, advierte el pensador-poeta de esta obra para enseñarnos a valorar lo viviente en su peculiar fluir, similar a lo que recomendaba Nikos Kazantzakis en *Carta al Greco* o Rainer María Rilke en *Elegías de Duino*, para sentir y valorar el mundo y enaltecer la creación de lo viviente en su esencia distintiva. Por eso el grandioso creador de este memorable texto consigna con la convicción de quien ha cumplido un destino: “*Una vibración nos envolvió. No era viento. Era algo más hondo. El eco de las diosas invisibles, de los ancestros, de los hijos aún sin rostro. Una especie de manto con luces descendía desde lo Alto: hecho de silencio, de canto, de savia estelar*” (Carlos García Lithgow, *Sombras bajo el sol*, p. 192).

Esta reveladora creación de Carlos García Lithgow, que integra intuición conceptual, emoción estética y fruición espiritual, es obra de una iluminación que enciende la sensibilidad y edifica la conciencia mediante la contemplación de lo viviente para hacer sentir en el espíritu el encanto de la Creación.

Continuador de la herencia intelectual, estética y espiritual de Manuel Rueda, Manuel Valerio y Máximo Avilés Blonda, el poeta dominicano Carlos García Lithgow enaltece la reflexión de la conciencia a la luz del ideal que funda una creación en la sabiduría del lábaro trascendente del Numen cósmico.

En tal virtud, diez atributos conforman la creación poética de *Sombras bajo el sol*, de Carlos García Lithgow:

1. **Testimonio de una sensibilidad empática.** Esta faceta refleja una afinidad con el aura de las cosas, eco del sentido entrañable en cuya virtud la persona capta y valora lo que las cosas son.
2. **Eco y expresión de una inteligencia sutil.** La captación de las manifestaciones estelares de los mundos sutiles indica que el autor de esta obra está dotado de una alta conciencia en cuya virtud capta señales del más allá con mensajes y sentidos impregnados de una prosapia singular en imágenes y sentidos con antiguas verdades de una sabiduría ancestral, misteriosa y oculta.
3. **El creador es un amanuense del espíritu,** o como creían los antiguos griegos, un elegido de las Musas que revelaban mensajes con sentido trascendente. Un amanuense de la trascendencia recibe mensajes en imágenes y símbolos provenientes de las irradiaciones estelares de los mundos sutiles en cuyo lenguaje secreto, misterioso y arcaico hay verdades de singular prosapia celeste.
4. **Emisor del lenguaje estético y espiritual de la poesía.** La elección de nuestro poeta para ser portavoz de mensajes profundos indica que el agraciado amanuense conoce el lenguaje de la poesía, único instrumento adecuado para formalizar, mediante el arte de la creación, valores profundos y entrañables que la creación poética recrea y revela una prosapia secreta con la dotación estética y espiritual de un decir misterioso y profundo.
5. **El sentido sutil inmerso en la forma verbal.** Carlos García Lithgow ha sabido articular, a la forma del lenguaje, el sentido interior y trascendente de una visión profunda proveniente de las irradiaciones estelares que portan verdades y valores de singular estirpe en el ámbito estético de la creación. De ahí el talento formal para darle el cauce adecuado a unos conceptos impregnados de un sentido trascendente inmerso en la forma con un soterrado secreto. Armonizar forma y sentido en la forma de la lírica y la hondura del concepto es uno de los atributos de esta singular obra, *Sombras bajo el sol*, mediante una inmersión interior en las revelaciones secretas y profundas de la prosapia de los mundos sutiles. El sentido profundo inmerso en la forma adecuada da crédito y prestancia a la hondura del concepto y a la belleza de la forma.
6. **La onda de lo sagrado fluye en lo viviente.** Lo sagrado fluye en el sentido, y el concepto subyace en la forma. Comprender lo que las cosas entrañan y el sentido revela es un don de la inteligencia común. Y captar lo que el misterio oculta y la trascendencia revela es un don de la inteligencia sutil. Carlos García Lithgow recrea en este poemario el sentido de lo viviente y la revelación de la trascendencia en virtud de los dones y talentos de su inteligencia profunda.
7. **Imágenes y símbolos de la trascendencia.** De las irradiaciones estelares de la cantera infinita llegan imágenes y símbolos con mensajes y sentidos de singular prosapia que captan iluminados, contemplativos, profetas, santos y místicos en virtud de su inteligencia sutil. El autor de *Sombras bajo el sol* capta y revela singulares vivencias con profundos mensajes soterrados indicativos de una sabiduría y una inteligencia no comunes por la sabiduría revelada.
8. **Recreación del sentido de mensajes siderales.** Percibir y recrear el sentido de mensajes provenientes del más allá implica tener en la conciencia canales aptos para percibir dichos mensajes, y también talento para entender y valorar lo que esos mensajes entrañan en las irradiaciones estelares, como lo manifiesta el autor de esta memorable obra.

- 9. Ausculta el misterio inmerso en figuraciones sutiles.** Captar el sentido revelado en el interior de las imágenes es la tarea de quienes, como los mitopoetas, cosmopoetas y teopoetas realizan cuando comunican los valores inmersos en los mensajes ocultos de la trascendencia, como se manifiesta en esta obra de singular relieve conceptual, estético y espiritual.
- 10. Capta el sentido inmerso en el fuero inconsútil del misterio.** Hacer de la belleza de la forma y del sentido conceptual el contenido de una obra es lo que ha hecho el agraciado autor de *Sombras bajo el sol* al captar y revelar, en el formato del arte de la creación verbal, el sentido profundo de mensajes provenientes del fuero de la trascendencia plasmado en una obra que ilumina, edifica y embellece lo que eleva la conciencia con la luz de lo Alto y la gracia de una sabiduría espiritual.

Emoción y convicción, talento y sentido son algunas de las cualidades que el autor de esta obra, hecha con esmero y elegancia, consigna para darle categoría y esplendor a este poemario, por lo cual resalta lo que estos versos finales sugieren:

*Porque todo lo que ha vibrado en estas hojas,  
lo ha hecho para ser llevado dentro.  
Y todo lo que permanece, no está afuera  
Está ahora en quien sostiene el libro abierto.  
Y decide si lo cierra...o lo predica.  
(Sombras bajo el sol, p. 195).*

Platón consignó que ascendió al “Mundo ideal” de la estratosfera. Y el apóstol Pablo reveló que fue elevado al “Tercer cielo” donde moran ángeles, querubines y serafines. Ángelus Silesius escribió las revelaciones espirituales de la trascendencia que le fueron dadas en sus vivencias seráficas. Y, como William Blake entre los ingleses, Jorge Luis Borges entre los argentinos y Manuel Llanes entre los dominicanos, el poeta Carlos García Lithgow fue partícipe del “banquete trascendente” de los elegidos, según revela esta admirable creación de un grandioso talento reflejado en los siguientes atributos:

1. Habita **poéticamente** el mundo a la luz de la contemplación.
2. Tiene una **visión espiritual** de lo viviente, con hondura entrañable.
3. Convierte en singulares **imágenes visionarias** sus vivencias reveladas.
4. Recibe mensajes con **verdades profundas** de las irradiaciones estelares.
5. Recrea emociones estéticas con **vivencia trascendente** y fruición entrañable.
6. Asciende, como un creador iluminado, al “**mundo ideal**” y al “**ámbito celeste**”.
7. Vive con la “hondura interior” de la conciencia sutil su “**inspiración superior**”.

En efecto, esta creación estética y espiritual de Carlos García Lithgow, formalizada en una prosa poética de singular prosapia, fusiona narración y poesía, vivencias y emociones, intuiciones y conceptos, inspiraciones y revelaciones armonizadas en una obra formalizada con hondura conceptual y belleza lírica a la luz de una creación en connubio interior y trascendente con una luminosa y edificante reflexión poética. Se trata de una luz inmersa en la sombra cuya presencia, rutilante y numinosa, confirma que el infinito fluye en el sentido que ilumina la sensibilidad y enaltece la conciencia mediante el arte esclarecido de una creación verbal edificante y ejemplar.

**Bruno Rosario Candelier**  
Santuario estético del Interiorismo  
Moca, R. Dom., 17 de enero de 2026.

**CARLOS GARCÍA LITHGOW:  
TESTIMONIO INTELECTUAL Y ESTÉTICO  
DE MI CREACIÓN POÉTICA**



Quisiera comenzar con una duda. La sensación de estar en un umbral nunca trae certezas: convoca prudencia. Algo semejante a entrar en una casa ajena y reconocer, sin palabras, que ese lugar exige una forma distinta de presencia. Desde ahí llego hoy: con la conciencia de estar en un espacio significativo y la necesidad sigilosa de habitarlo sin ruido. Tal vez para intentar explicar mi intención de quebrar silencios con palabras, que, por instantes, como si fuera un amante ingenuo, me hicieron creer que me pertenecían. O quizás era su forma sublime de acompañarme a bromear con el abismo.

No me considero un escritor: apenas un individuo que duda, que tropieza con la tristeza de las frases que se resisten, que se lanza a escribir para decir algo que ya no puede seguir dentro de su alma. A veces me siento como un buzo en un cenote, sumergido sin oxígeno, buscando a tientas una salida que quizá exista, o tal vez no.

Hay un momento previo, siempre el mismo. Antes de escribir, algo se resiste: una quietud espesa que obliga a quedarse ahí, frente a lo que todavía no ocurre. En ese punto aparece una duda antigua: la sensación de ocupar un lugar prestado, de haber llegado por error. Escribir se parece entonces a despeñarse sin garantías.

Cada párrafo es una travesía a ciegas. Cada término, una apuesta que podría dejarme sin aire. A veces me acompaña la idea de que todo esto es un malentendido, de que alguien vendrá a decirme que no era aquí, que me equivoqué de sitio. Esa sospecha no desaparece; aprende a convivir.

Romper el silencio duele. Las palabras que aparecen lo hacen con timidez, como si dudaran de su derecho a quedarse. Por momentos me engaño creyendo que son mías; luego entiendo que solo pasan, que piden ser dichas y nada más. Tampoco adscribo mi trabajo a una corriente literaria determinada. Tal vez, en el intento de encontrar una voz, haya ido tomando forma un territorio propio.

*Sombras bajo el Sol* nació desde la experiencia, y desde una atención sostenida a aquello que suele pasar inadvertido. A veces fueron intuiciones de emociones breves;

otras, preguntas aún sin forma; en ocasiones, la percepción de una atmósfera al llegar a un lugar desconocido, incluso antes de que alguien hablara. En algún punto, todo eso pidió ser llevado al lenguaje.

Mi relación con la escritura se parece más a una auscultación que a un oficio. Durante años he transitado territorios donde el lenguaje técnico resulta insuficiente: el cuerpo vulnerable, la enfermedad, la pérdida, la memoria familiar, la pregunta por el sentido. Allí comprendí que ciertas vivencias exigen otra cadencia, otra respiración. Desde ahí comenzó este libro.

Intelectualmente, *Sombras bajo el Sol* se sostiene en una convicción sencilla: el pensamiento también ocurre fuera del concepto; habita imágenes, símbolos, percepciones que anteceden a la explicación, quizás en las metáforas que vuelan por las habitaciones de la casa, rozándose con sintagmas, verbos, adverbios y desasosiego, todos disputando brillo con las libélulas intermitentes que pululan en la oscuridad.

Escribir es un intento de ordenar la experiencia sin cerrarla, de acompañarla sin domesticarla. En ese ejercicio apareció con claridad algo que atraviesa todo el libro: lo que se insinúa. Algo se anuncia antes de adquirir forma: un gesto mínimo, un silencio que se densifica, una variación casi imperceptible en el ambiente. Hay miradas que se detienen ahí, quizás por una disposición a atender sin apremio. El mundo también habla cuando el lenguaje se repliega un paso.

Desde temprano se aprende que ciertas preguntas requieren protección; algunas se guardan durante años. Cada experiencia sigue su propio pulso. Cada vida encuentra su modo de habitar lo visible y lo latente. Los lugares conservan huellas. Las personas también. El cuerpo suele percibir estas señales antes que la razón. Más adelante, el tiempo acomoda lo que aún carece de nombre. La contemplación que atraviesa este libro brota de esa experiencia: como consecuencia de la detención, de una mirada que aprende a demorarse; de la aceptación de que el sentido madura lentamente, casi siempre en zonas de penumbra: allí donde la vida aprendió a reconstruirse. De ahí la figura del Habitante del Cruce —no como recurso literario, sino como presencia interior—; una voz que recuerda la condición de tránsito: entre lo que se cree saber y lo que apenas comienza a insinuarse.

En lo estético, la búsqueda fue una lengua sobria, contenida, fiel a la experiencia. Que cada imagen tuviera peso propio. Que cada palabra pudiera sostenerse sin exceso. Que la escritura tuviera música, una melodía discreta, casi doméstica. La belleza, si aparece, lo hace como consecuencia.

Existe una dimensión espiritual, difícil de nombrar, más cercana al asombro que a la certeza. El libro convive con el misterio, lo rodea con respeto, lo deja estar. A veces se presenta como un dictado: la irrupción de una presencia invisible que emerge a voluntad y deja caer sentencias que luego leo como si no fueran del todo propias.

La soledad, en este contexto, funciona como un cuenco. Allí decanta lo vivido, se separa lo propio de lo recibido, se restablece el ritmo interior.

Ver implica permanecer: sostener lo que se insinúa sin exigirle definición, acompañar con paciencia. Tal vez eso sea todo: una forma de estar; una liturgia mínima de una existencia en busca de la verdad.

**EDUARDO GARCÍA MICHEL:  
MIEMBRO DE NÚMERO DE LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA  
LENGUA Y CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA**









## EL RESCATE DE LA VOZ POÉTICA DE BASILISO ROBLETO

Por Alexander Zosa-Cano

La literatura regional de Nicaragua ha sido por décadas un campo minado por el olvido. Entre las sombras de esta desmemoria se encontraba Basiliso Robleto Robleto (Comalapa, 1918 - ibid., ¿1974?) cuya voz lírica y testimonial parecía haber quedado sepultada en los archivos y los chismes pueblerinos. La aparición del folleto *Basiliso Robleto Robleto: Breve antología* (Letras Chontaleñas, 2025) compilado, con presentación y notas, por don Marlon Antonio Vargas Amador constituye un acto de justicia literaria y esfuerzo de recuperación patrimonial de Chontales. Este documento no solo expone la obra lírica de Robleto, sino que también lo restituye como sujeto histórico a través de la inclusión de una crónica carcelaria publicada en septiembre de 2002 en la *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*.

La estructura del folleto revela una intención compilatoria de los textos antes publicados en revistas, folletos y antologías. Aunque no es amplio el corpus de documentos no deja de ser sobria la propuesta. El compilador inicia con apuntes biográficos que, si bien breves, ofrecen las claves fundamentales sobre el génesis del autor, el entorno familiar y las circunstancias vitales de Robleto. Además, de su vínculo familiar de primer orden con otro poeta significativo para mí: Bernardo Octavio Robleto Robleto (Comalapa, 1933-Managua, 2009) a quién dediqué la monografía *Vida, producción literaria y proyecto sociopolítico de Octavio Robleto desde 1932-2009* que luego fue publicada parcialmente en tres partes en la *Revista Temas Nicaragüenses* y en el folleto *Homenaje a Octavio Robleto* (2019) en coautoría con don Noel Vargas Robleto. Desde aquellos años conocí la vena poética de los Robletons. Por ello, considero de suma relevancia este folleto que logra devolverle a Basiliso Robleto un rostro humano y literario hasta ahora escasamente citado en la historiografía nacional.

En cuanto al corpus poético, se incluyen siete poemas de diversos momentos creativos, entre 1942 y 1965, publicados originalmente en revistas como *Tamanes* o en la compilación nacional *Antología del árbol nicaragüense*. Se desconoce, por el momento, si existen otros manuscritos del autor. La poesía de Robleto se inscribe dentro de las concepciones del modernismo tardío, con ecos del romanticismo decadente y del existencialismo. Textos como «Tus ojos dejaron de mirarme» o «La virgen tímida» revelan el uso del lenguaje lírico que combina imágenes sensoriales, misticismo erótico y una profunda crisis individual.

En el poema «Palabras de alta noche» —publicado en dos medios impresos en 1965 por el poeta Guillermo Rothschuh Tablada: el folleto *Convertir las Escuelas en Liceos de Agronomía* el 12 de marzo de 1965, y en el *Diario Novedades* el 21 de marzo de 1965— se percibe un giro existencial y metafísico. Su voz clama por una trascendencia en medio del dolor humano, con versos «Nuestra efímera vida es un eterno terror». Esta composición demuestra que Basiliso Robleto no fue un poeta exclusivamente localista, sino que abordó desde su marginalidad campestre temas de honda universalidad. He aquí

sus preocupaciones: el sufrimiento, la muerte y la soledad. Seguramente este señalamiento le acerque a otros poetas nicaragüenses que vivieron al margen de las ciudades pero cuya obra dialoga con los dilemas del siglo XX.

Otra sección que sobresale en este folleto es la inclusión de la crónica titulada «¡Viva Chamorro! Apuntes de la cárcel», escrita en 1945 y publicada en el 2002 en la *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua* (LIV, núm. 54, pp. 125-134). Aquí el autor se nos presenta no solo como poeta, sino como cronista lúcido, irónico y profundamente humano. A través de sus apuntes carcelarios el lector podrá viajar a escenarios sociales de Nicaragua de mediados del siglo pasado retratando las condiciones físicas de la prisión, los conflictos ideológicos, las humillaciones cotidianas y el temple de un hombre que resiste desde su palabra.

Sin dudas, esta *Breve antología* de Basiliso Robleto Robleto representa un aporte significativo a los estudios literarios. Desde su recatada edición digital, el folleto cumple con una función imprescindible: restituir al poeta de Comalapa como parte del acervo cultural de Chontales. Este esfuerzo de don Marlon Vargas Amador desafía el canon, cuestiona el olvido y propone una nueva relectura de la obra de Robleto. Este folleto debe de convertirse en un punto de partida para investigaciones más amplias sobre la obra de Robleto que aún se resisten al silencio con la fuerza persistente de su palabra desde su: «Descanso bajo los árboles / solo con mi pensamiento, / en esta selva magnífica / qué míseros mis recuerdos».

**Alexander Zosa-Cano**

Juigalpa, 1 de agosto de 2025

Fondo de Ediciones Espiral

[zosacanoedicionespiral@gmail.com](mailto:zosacanoedicionespiral@gmail.com)

[alexzosa@hotmail.com](mailto:alexzosa@hotmail.com)

DOI: <https://orcid.org/0000-0001-8915-808X>

# EL LADINO SEFARDÍ O IDIOMA JUDEO-ESPAÑOL

## POESÍA LADINA DE LOS JUDÍOS SEFARDITAS

Por  
Bruno Rosario Candelier

A  
**Santiago Muñoz Machado,**  
brillante cultor de conceptos que edifican.

“Nada tiene de sí: tal vez la niebla  
que empaña su mirar sin fondo hacia lo hondo”.  
(Segisfredo Infante, *De Jericó, el relámpago*)

### Moajacas judías con jarchas árabes

En la época del místico sefardí de Córdoba, Abraham Maimónides (1138-1204), se cantaban en España unas antiguas canciones llamadas **moajacas y jarchas**, que tenían un influjo estético, erótico y espiritual de *El cantar de cantares*, el más bello poema bíblico de amor y, desde luego, de la cultura artística de mozárabes y sefarditas españoles desde antes del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Gracias a la poderosa inteligencia de los judíos, conocemos la existencia de las **jaryas o jarchas mozárabes** y las **muwassahas o moajacas hispanojudías**. La jarcha era una estrofa de la lirica popular de los moriscos españoles, que los poetas judíos del Sefarad incorporaron a sus moajacas, viejas cancioncillas románticas que los poetas sefardíes cantaban en la primitiva lirica española. Los poetas hispanohebraicos de los siglos medievales en España añadían a sus moajacas en ladino las jarchas o cuartetas líricas moriscas y esas moajacas judías con jarchas árabes eran una expresión estética del influjo judío y árabe en la antigua cultura hispánica. Durante el dominio árabe en la península ibérica, que permaneció durante ocho siglos, las culturas árabe y judía se reflejaron en la lengua castellana hasta el punto de que numerosos vocablos del castellano patrimonial proceden del árabe y el judío por el contacto de sus hablantes en Huelva, Cádiz, Córdoba, Sevilla, Granada, Málaga y Jaén.

La jarcha morisca y la moajaca judía revelan unos ocultos eslabones de una antigua tradición poética subyacente en los orígenes de la lirica hispánica. Esa revelación la debemos al investigador S. M. Stern, quien dio a conocer el descubrimiento de las *jaryas* o *jarchas* en 1948; y la profundización en ese tema se lo debemos al filólogo y poeta Dámaso Alonso, que presenta en su obra *Primavera temprana de la literatura europea* (1).

En efecto, unos poetas hebreos terminaban sus *muwassahas* hebraicas con una *jarya* o *jarcha*, estrofa con mezcla del árabe y el español, que tuvo vigencia en la época de la Mozarabía o período de la España musulmana, época durante la cual el romance castellano estaba contaminado del árabe, como lo reflejan las jarchas, una de sus manifestaciones literarias que incluían las *muwssahas*, moajacas o estrofillas procedentes del judaísmo.

La palabra *muwssaha* designa una composición en lengua judía que termina con una estrofa en árabe vulgar o mozárabe, que llamaban *jarya* o *jarcha* y que asumieron los poetas judeoespañoles y aplicaron a sus moajacas, a cuyo través llegaron hasta nosotros las susodichas estrofas. El mozárabe alude al grupo de dialectos románicos hablados por

los cristianos de la península ibérica durante la ocupación de los árabes (2). Y el ladino alude a uno de los dialectos que conforman el retorromano.

Lo curioso de las *jaryas* es el hecho de que no las conocíramos a través de poetas árabes, o de poetas españoles, o de poetas mozárabes, sino de poetas hebreos, de cultos poetas hebreos con sentido de lo popular. Entre esos poetas hebreos es famoso el nombre de Judá Leví, de quien consta que versificó, no solo en su lengua hebrea, sino en árabe y romance castellano (3). Y digo que tenían sentido de lo popular porque las jarchas procedían de cantares de los pueblos donde florecieron esas cancioncillas de amor. Poetas judíos incorporaban a sus *muwssahas* las *jaryas* de los árabes, y entre esas moajacas hebraicas aparecen las que reveló Stern y, por supuesto, también las jarchas, puesto que la composición hebraica terminaba siempre con una jarcha española o hispanoárabe.

¿En qué consisten las jarchas? En una estrofa amatoria incrustada al final de las *muwassahas* y que reflejaban el sentimiento amoroso de la voz femenina que cantaba. Según el poeta egipcio Ibn Saña al Mulc, que hizo una antología de *muwassahas*, la jarcha es la estrofa que el autor de la composición pone en boca del pueblo, o de un personaje popular en su dialecto vulgar, y que de ordinario es una lamentación de una muchacha por la ausencia del amado (4), con su peculiar situación afectiva.

Tanto las jarchas como las moajacas son cancioncillas de amor, es decir, coplillas, cantigas o villancicos eróticos formados por una estrofa de contenido amoroso en la que el amante o la doncella se expresan y cantan mediante una figura comparativa:

*Des cand meu Cidello vénid  
¡tan bona albizará!  
Com' rayo de sol éxid  
en Wadalhayara.*  
(“Desde que mi Cidello viene,  
¡oh, qué buenas albricias!  
Como un rayo de sol  
sale en Guadalajara”).

En las jarchas romances habla una doncella enamorada, casi siempre aquejada de la dolencia de amor que enciende el corazón de quien ama:

*Vayse meu corachón de mib  
Ya, Raba, ¿si se me tornarád?  
¡Tan mal meu dolor lil habid!  
Enfermo yed, ¿cuándo sanarád?*  
(“Mi corazón se me va de mí.  
Oh, Dios, ¿acaso retornará?  
¡Tan fuerte mi dolor por el amado!  
Enfermo está, ¿cuándo sanará?”).

Dámaso Alonso dice que en las ‘canciones de amigo’ judaico-mozárabes, la voz *habid* significa tanto ‘amigo’ como ‘amado’, aunque a menudo la doncella hispánica no habla directamente al amado sino a través de un tercero, que comparte su pena o su emoción (5). Y es la ausencia de su amado el motor que concita su inspiración:

*Garid, vos, ay yermanelas  
¿com' contener é meu mali?  
Sin el habid non viureyu*

*ed volarei demandari.*  
(“Decid, vosotras, oh hermanillas,  
¿cómo refrenaré mi pesar?  
Sin el amado no viviré,  
y volaré a buscarlo”).

Las *muwassahas* hebreas y las *jaryas* mozárabes, expresiones estéticas de la primitiva lírica española, se conocen gracias a que los poetas hebreos incorporaron a sus moajacas las jarchas de los mozárabes, y para los árabes las *muwassahas* de los judíos eran una de sus composiciones predilectas, y sucedía que ambas creaciones poéticas constituían una hermosa forma de vinculación popular, y de un modo particular, un medio de relación entre moros, cristianos y judíos. Los judíos incorporaban esas tiernas cancioncillas populares de la tradición oral que, como canciones de ‘amigo’ mozárabes, eran una forma de vinculación sociocultural entre pueblos y culturas diferentes, como efectivamente eran los españoles, árabes y judíos. Los textos líricos de las jarchas no son un modelo de creación poética, sino un modelo de creación idiomática de un estado de lengua en el proceso diacrónico del habla castellana.

El discreto acento sensual de las *jaryas* se explica no solo por la época de su origen - siglo XI de nuestra era-, sino por el canon musulmán que hace que la mujer sea recatada en lo erótico y parca en su expresión amorosa. Además, el tema de las jarchas, con un eco de nostalgia por la ausencia del amado, aparece en boca de graciosas doncellas españolas, cuya juventud, belleza y castidad eran afines a la expresión emotiva de un corazón impregnado de esa indeclinable dolencia divina. Pero lo más importante, como dice Dámaso Alonso, es el hecho de que cultos poetas hebreos, con una especial valoración de lo popular, recogieran esas valiosas jarchas y las usaran como núcleo de la intensidad lírica de sus *muwssahas*, por lo cual cristianos, moros y judíos convivieran bajo el sol de Andalucía “encastando la más temprana primavera lírica europea” (6).

Las *muwassahas* de cultos poetas hebreos, que llegaron en las jarchas árabes a la lírica española, evidencian la existencia de una lírica popular en la España mozárabe de los siglos XI, XII y XIII de nuestra era cristiana, y, como soterrado eslabón de las letras europeas revelado por estudiosos hebraístas, sitúan esas graciosas cancioncillas mozárabes y hebreas en la base de la primitiva lírica peninsular española. En efecto, entre las expresiones literarias ligadas a nuestra cultura hispánica está la jarcha, que en árabe significa ‘salida’, y que comprende una estrofa escrita en lengua vulgar mozárabe. Esas jarchas eran insertadas al final de las *muwassahas* o cantos de amor, por poetas cultos hispanojudíos y arabigoespañoles.

Las *jaryas* mozárabes datan del siglo XI de nuestra era y se corresponden con las ‘cántigas de amigo’ de la literatura ibérica, pero se anticipan a ellas, por lo cual las cancioncillas populares de la mozarábía hispánica y la juglaría judaica constituyen la primera expresión lírica de la Romanía.

### La lengua ladina de los judeoespañoles

El **ladino** es el nombre del antiguo dialecto del castellano primitivo que aún conservan numerosos hablantes judíos dispersos por el mundo: “*No saves, Antonio, lo ke es morirse en su lingua. Es komo kedarse soliko en el silensyo kada dya ke Dyo da...*”, refiere Marcel Cohen al dar el testimonio de un hablante del ladino en su libro *In search of a lost ladino* (7).

El castellano que se hablaba en la España de 1492 (fecha del descubrimiento de América, de la publicación de la primera gramática de la lengua castellana y de la

expulsión de los judíos sefarditas del territorio español), tenía tanta vitalidad que los judíos que se establecieron en diversos países de Europa, Asia Menor, África y América aún lo siguen hablando. El castellano antiguo que aún se habla en comunidades judías de Israel, Marruecos, Turquía, los Balcanes, New York, Miami y Argentina, se conoce como **ladino, sefardí o judeoespañol**.

El ladino conserva la fisonomía patrimonial del castellano antiguo. El léxico del judeoespañol, variedad del español arcaico de los sefardíes, conserva el legado lingüístico del habla de los judíos sefarditas. Entre los antiguos dialectos **retorromanos** figuran las lenguas romances de la región alpina, como el friulano, el tirolés, el romanche y el ladino. **El ladino**, lengua retorrománica que se habla en el Tirol y en otras regiones del mundo, se ha valorado como la lengua religiosa de los sefardíes. **Sefardí** es el nombre que designa al judío oriundo de España (porque los antiguos judeoespañoles llamaban *Sefard* a España). **El ladino** es la lengua de los **judeoespañoles o sefarditas**, hablantes del antiguo español del siglo XV.

Entre esos vocablos procedentes del ladino sefardí o idioma judeo-español, una lengua con impronta medieval, proceden voces como **agora, fraguar, vacancia, circutar, cantigas, diáspora, sefardita** y otras. Sefardita es el judío de origen español. Los hablantes del judeoespañol hablan una antigua variante de la lengua española, y, por esa razón crearon una Academia Judeoespañola en Israel o Academia del Ladino en Israel, reconocida como Academia colaboradora de la Real Academia Española.

Las comunidades sefardíes del mundo celebran, cuando se aproxima la fiesta de **Janucá**, el día de su lengua madre, es decir, el ladino, sefardí o judeoespañol. La palabra “janucá” (*Hanukah*), de origen hebreo, significa ‘celebración’, ya que es la celebración judía del fin de año. El ladino es la variedad dialectal del antiguo español de los sefardíes, descendientes de los judíos expulsos de la península ibérica a finales del siglo XV.

El *Diccionario de la lengua española* presenta la siguiente definición del ladino o judeoespañol en su séptima acepción: “Lengua religiosa de los sefardíes, que es calco de la sintaxis y del vocabulario de los textos bíblicos hebreos y se escribe con letras latinas o con caracteres rasié” (8). Esta lengua de los sefarditas se caracteriza por conservar los rasgos idiomáticos del castellano hablado en los siglos XII al XV.

La lengua ladina de los sefardíes se siguió usando -tras la expulsión de los judíos de la península ibérica en el año 1492- en los territorios donde acogieron a los judíos, como Francia, Turquía y Marruecos. En su sistema léxico-sintáctico confluyen el léxico, la sintaxis, la fonética y otros rasgos semánticos del español, el hebreo y las lenguas de los países donde los judíos expulsados se asentaron. La lengua de los sefardíes tuvo su esplendor entre los siglos XV al XVIII. Hoy la hablan miles de descendientes de los judíos expulsos de los reinos cristianos peninsulares a fines del siglo XV. Actualmente el ladino se habla entre judíos de Israel, Turquía, Francia, Estados Unidos, Marruecos, los Balcanes y la Argentina. En Jerusalén existe la Academia Nacional del Judeoespañol de Israel, que la Real Academia Española reconoció como academia correspondiente de la corporación española. La comunidad judía de Jerusalén cuenta no solo con hablantes del ladino, sino con estudiosos de esa herencia de los antiguos sefardíes en cuya academia judeo-española estudian ese valioso tesoro lingüístico del español antiguo.

El antiguo dialecto del judeoespañol conserva la raíz espiritual de la lengua española y la base mística de la Khábalah hebrea, que la literatura plasma en creaciones narrativas y líricas. La mística de la Khábalah, que comprende la visión espiritual de los contemplativos judíos, floreció en la España medieval entre los judeoespañoles, que aprendieron la lengua castellana de entonces, que llaman ladino. Y la lírica hebrea tuvo cultores entre los judíos españoles de la Sefarad, nombre con que los judíos llamaban a España.

En la religión de los hebreos el hombre es, como sostienen la Biblia y el Zohar, una imagen del Padre de la Creación en tanto es una criatura insuflada con el soplo divino. El hombre y el mundo, como creación divina, reflejan a su Creador y, en tanto emanaciones directas de la Divinidad, constituyen una imagen de lo divino, por lo cual contienen las virtualidades distintivas. La Khábalah le pone especial atención a ese aspecto porque entiende que la dimensión entrañable del ser humano, es decir, su esencia divina, encierra un vínculo directo con la Divinidad y eso privilegia al ser humano. Destaca también la revelación que ha hecho Dios al hombre a través de sus elegidos y, entre los judíos, muchos han merecido esa singular distinción (9). El *Sohar* es el libro inspirador de la Khábalah que funda, en la tradición secreta de los hebreos, la doctrina mística de los saberes espirituales del Universo.

Un rasgo diferenciador de la literatura española es la dimensión mística de su espiritualidad sagrada, y esa faceta sutil es una herencia combinada de la mística hebrea, la religiosidad sufista y la fe cristiana de judíos, árabes y españoles, respectivamente, que los habitantes del territorio peninsular compartieron en tiempos de la Mozarabía y la Sefarad. No es extraño que la más alta lírica hispánica esté impregnada del Misticismo católico, el Sufismo árabe y la Khábalah judía, como lo evidencia la teopoética de fray Luis de León, santa Teresa de Jesús y san Juan de la Cruz, voces cimeras de la literatura española aureosecular.

En los años previos y posteriores a Maimónides, siglos XI al XV, convivían en España árabes musulmanes, sefarditas judíos y españoles cristianos. De hecho, el arte literario de las jarchas y las moajacas fue un producto artístico combinado de la imaginación árabe, la intuición judía y la sabiduría cristiana que hizo de las moajacas hispano-judías una singular expresión estética, erótica y espiritual de la cultura española. Todo lo que existe, deja una huella en su entorno. La lírica ladina de los judíos sefarditas expresa el sentimiento espiritual de un pueblo signado por el desarraigo involuntario. La inclinación espiritual de la conciencia es una apelación natural del ser humano, y la poesía de los sefardíes dispersos por el mundo confirma esa tendencia hispanojudía en la cultura inspirada del cristianismo, el islamismo y el judaísmo.

Sirve de ilustración el “Himno de la Creación”, del poeta hispanohebreo Yehudah Halevi (1075-1141), que escribió jarchas con moaxajas en romance castellano, en cuya obra exalta al Padre de la Creación:

*¡Dios mío!, ¿con qué te compararé,  
si semejanza no hay en ti?  
¿Con qué te asimilaré,  
si toda forma es estampa de tu sello?  
Enaltecido estás sobre toda potencia,  
y te sublimaste por encima de todo pensamiento.  
¿La palabra de quién te ha contenido?  
¿Acaso habrá corazón que te haya alcanzado  
y ojo que te haya divisado?*

El ejemplo siguiente en la lengua ladina de los sefarditas revela ese sentimiento de identificación de los sefarditas con su lengua: “*En eya vive tu pasado, en eya te sientes presente a ti mismo. Las palabras son tu verdadero lougar y tu esperanza. Kale ser loko para pensar ke, en eyas, podryas ser un dya el mousafir de ti mismo. En el mas profundo de ti saves ke las kozas, o al meno el sentido ke tienes de las kozas, no se mueren nunca*” (10). En otro pasaje de una evocación nostálgica, el anónimo autor escribe: “*Akeyas*

*kantikas del tyempo de la esplendor mos las kantava el padre de una de mis tyas kada  
dya k'amanese kuando yo era tchiko”* (11).

Un anónimo judío revela la compenetración de los judeoespañoles con la lengua que heredaron de sus antepasados en tierra española, el ladino, que consideraban la más preciosa lengua del mundo, a la que le atribuían un carácter sagrado: “...los exilados de Espagna no tuvieron ni el gusto de aprender realmente al grego o al turko, seguros ke stavan de avlar la mas precioza lingua del moundo, una lingua jalis sakrada, dulce como la myel” (12). El problema de algunos textos ladinos radica en que muchos de los hablantes del ladino no sabían escribirlo porque estaban alfabetizados en la lengua hebrea y, por tanto, escribían en el alfabeto hebreo lo que decían en ladino. De ahí que reservaban el ladino para sus oraciones y poemas religiosos, por lo cual el ladino se convirtió en la lengua sagrada de los judeoespañoles. Del siglo 15 en la Guenizá del Cairo aparecen estos versos escritos en ladino de su tiempo (13):

*Por nacer en el espino  
no val la rosa cierto  
menos, nin el bon vino  
por salir del sarmiento.  
Non val el azor menos  
por nascer de mal nido  
ni los enshemplos  
buenos por los decir judíos.*

### Lírica judeoespañola en lengua ladina

Desde los inicios de la lírica hispánica, según esta endecha de inspiración religiosa recogida por Marcel Cohen (14), la tendencia estética y espiritual de la religiosidad judeoespañola floreció en la “lengua sagrada” del ladino con antiguas cantigas de su peculio lírico:

*Ajuntemos mis ermanos  
A kantar esta endecha  
porke mos korto las manos  
el Dyo en esta etcha  
Banim yethomin kedimos  
komo ouerfanos sin padre  
los ojos al Dyo alcemos  
ke de mas mal mos ouadre  
Tchilibi Behar Carmona  
afamado por el moundo  
de los djudyos korana  
y Adjam el segundo  
de ver como mataron  
a kada uno de una muerte  
De los ojos mos saltaron  
lagrimas como la fuente.*

Cuando ya vivían en tierras extrañas tras el forzado exilio del Sefarad, los emotivos recuerdos desataban el “dolorido sentir” del alma compungida: “Kon kara de muerto y toda so boz, kontinuava David el bueno kon esta otra kantika del tyempo de la salida”:

*Irme kyero por estos kampos  
por estos kampos me ire  
y las yervas de los kampos  
por pan me las komere  
Lagrimas de los mis ojos  
por agoua me las bevere  
kon unyas de los mis dedos  
los kampos los kavare  
Kon sangre de las mis venas  
los kampos os aregare  
Kon bafo de la mi boka  
los kampos los sekare  
En medio de los kampos  
una tchoka fraygare  
por afuera kal y kanyo  
por adentro la entiznare  
Kada ombre deskaminente  
adentro me lo entrare  
ke me konte de sus males  
y de los myos le kontare  
Si los suyos son mas muchos  
los myos a pasensya tomare  
si los myos son mas muchos  
kon mis manos me matare  
¡Gway me matare!".*

Odmar Braga publicó en Google "Yegaré verso ti" (15):

*Oy eskribo flores de otonyo  
de silénsio i paz  
ke esfuenyan i azen esfuenyar  
desde mis manos espieritas  
desde la desnudez de los rekodros  
de la mirada de tu luz  
a empesar otra vez  
la iluzion de la primavera  
mirando la mar  
aogado por las onduras  
yegaré verso ti  
kuando kaiga la tarde  
i yeguen mis byervos  
i los duendes de la luvia  
desde tus tangos abandonados  
ke regalan una rosa  
o pedasitos de mi vida  
poemas frutos del sudor  
de mi chiko lavor literário  
yegaré verso ti  
ande las rosas kayentes*

*han perdido sus pétalos  
 dando asotes nel syelo  
 de la gitara de tu puerpo  
 dame los abrazos de tu luz  
 i retrasos de tu korasón  
 o tal vez la alegría de un bezo  
 sovre tu indelevle puerpo de agua  
 desbordando las palabras mojadas  
 de los poemas eskojidos  
 i yegaré verso ti  
 kon poemas ambiertos  
 i dedos resekados  
 yeno de karesas olvidadas  
 i borrachos lábios de aguardiente  
 el suave sudor de tu puerpo  
 prefuma la ansiedad de mis manos  
 i mis ojos dezesperados  
 endjunto a mis kanaverales  
 sin saver ande estarás.*

Los proverbios morales de Rab don Santob de Carrión, manuscrito en lengua ladina, consigna el estado emocional de su alma sensible. Tras la vivencia estética aflora, rediviva y radiante, la llama sutil de la presencia divina. La concepción religiosa y mística de los sefarditas errantes se puede apreciar en estos poemas de inspiración divina (16):

*La shehina esklama el Mashiah brama  
 Eliyau demanda: Porke duerma Yisrael?  
 Mi padre meldava, mi mnadre rogava,  
 Yo me alegrava de tal oir.  
 Todas las nasiones de un padre somos  
 Todos los djentilios ermanos somos  
 Todos a un Dio serviremos  
 Tambien orasion aremos.  
 Alevanta ermanos mos aunaremos  
 Prove komo riko mos ayudaremos  
 A Tsion i Yeshurun salvar salvaremos  
 A la Tierra Santa suvir suviremos.  
 De estar durmiendo non sale indjenio  
 Djustidad djuisio toma por konsejo  
 Alevanta del suenyo ke ya es tadre  
 Esklamando esta Rahel nuestra madre  
 Savio plenisimo moso komo viejo  
 Toma konsejo i bushka un remedio  
 Por salvamos de este kativerio  
 Si vos kayadesh ternesh gran reveyo.  
 Ke somos nacion mos amostraremos  
 En lashon akodesh todos avlaremos  
 Yeuda i Efrayim mos aunaremos  
 En doze trivos mos espartiremos  
 Kon muestra boka orasion aremos  
 En muestra mano arma tomaremos*

*A los Makabeos mos asimijaremos  
 Por la Tierra Santa morir moriremos  
 Degel Yeuda alsar alasremos  
 Kon magen David mos dependenderemo  
 A el rey David lo enreinaremos  
 Vistido de salvacion vistir vistiremo  
 En Ar a-Galil kantar renovaremos  
 A el santuario fraguar fraguaremos  
 Alsasion de rehmision alsar alsaremos  
 Alel agadol kantar kantaremos.*

De Clarisse Nicoïdski (1938-1996), considerada por el colector una importante poeta de lengua sefardí del siglo XX, cito:

*Cuéntame la historia  
 que camina en tus ojos  
 cuando los abres por la mañana  
 cuando el sol entra con su aguja de luz  
 en tus sueños...*

De la misma poeta son estos versos de un lirismo nostálgico con evocación de la espiritualidad hebrea (17). Así lo revela el uso del vocablo *soplo*. Los que saben hebreo enseñan que *ruah*, voz con que traducen el ‘soplo divino en la conciencia’, es una forma lingüística y mística de aludir a la inspiración de lo divino mismo, como lo indica este poema:

*Palabra di una lingua pardida  
 aprovu intinderti  
 cuandu durmin lus ojus la cara la frenti  
 cuandu no sos nada mas qui un barcu  
 al fin di su viaje  
 nada mas qui una scrituria muda*

*.....*  
*Palabra de una lengua perdida intento escucharte  
 cuando duermen los ojos, la cara, la frente  
 cuando no eres más que un barco  
 al final de su viaje  
 nada más que una escritura muda*

*Ansia cumiendo mi luz  
 biviendu mi soplo mi arasgas  
 ni la curilada oscuridá  
 di mi pinser  
 di mi temblor qui dizirás?  
 In tu boca as palabras puedin ser piedras  
 i puedin ser palabras, qui dizirás?*

*.....*  
*Ansia comiendo mi luz  
 bebiendo mi soplo me desgarras  
 en la colorada oscuridad de mi pensar*

*de mi temblor; qué dirás?  
En tu boca las palabras pueden ser piedras  
y pueden ser palabras ¿qué dirás?*

En *Aki Yerushalayim*, revista electrónica judeoespañola de Jerusalén, publica textos en ladino según la tradición popular de las cantigas o coplas cantadas. El emisor de estos versos revela una solidaridad compartida (18):

*Una manu tumo l'otra  
li dixu di no scundersi  
li dixu di no sararsi  
li dixu di no spantarsi*

*Una manu tumo l'otra  
mitio un aniu al dedu  
mitiu un bezu in la palma  
i un puniadu di amor*

*La dos manus si tumarun  
aliviantarun una fuerza  
a cayersi las paredes  
a avrirsi lus caminos*

.....  
*Una mano tomó la otra  
le dijo no te escondas  
le dijo no te cierres  
le dijo no te espantes*

.....  
*Una mano tomó la otra  
puso un anillo al dedo  
puso un beso en la palma  
y un puñado de amor*

*Las dos manos se tomaron  
levantaron una fuerza  
para tirar paredes  
para abrirse los caminos.*

En sus “Poemas sefardíes” el poeta interiorista de Guadalajara, España, Juan Miguel Domínguez Prieto, acude al lenguaje latino de los antiguos judíos sefarditas y canta el sentimiento de acatamiento de la Virgen María. En lenguaje afín a la anonadación de la conciencia, la kénosis de los contemplativos cristianos, la persona lírica asume y recrea, con ternura y belleza, el simbolismo espiritual que entraña la gestación del Hijo del Hombre: “*Melacrísmame / con noche de Ispahán/ de oler tu Alba*”, dice en uno de sus textos en ladino (19) y en otro apuntala la actitud que comporta una transformación de la conciencia, apuntalando estética y espiritualmente su creación poética: “*La Yovena i anasba, la di la boz vaziya/ ke en boka kalya dulce/su abaxada/lyebando la kreatura/Pexe escribe kon sol/en la su escurra almendra i aze la manyana. /Serrada huerta, ayre/ke da, ke da bimbrio sin demandar el arvole,/ y avierta esposika/ buxkando lo ke save/avla en su blanca kaza dualo envenranoyer/ en su kaza de anasba*”. El propio autor translitera

su creación lírica al español actual en los siguientes términos: “*De abril –y núbil-, la de la voz vacía que dulce silencia su descendimiento llevando la Criatura, escribe en su mandorla Ixtís con sol y hace la mañana. Cerrado Huerto, Aire que da, que da su fruto, amarilla sin preguntarse por el árbol, Abierta y Pequeña Esposa buscando lo que sabe: ella es la que, en su hogar blanco, habla del verano íntimo en su casa de Párthenos*” (20).

Para ilustrar la herencia estética y espiritual de la literatura sefardita en la lírica de la joven poeta dominicana de ascendencia hebrea, Bennalice Katz, ánfora sutil de la gracia espiritual de la cultura judía, en su poema fluye la lumbre de luna consentida con el aliento fluvial en su rostro, el soplo del aire en su pecho y el fulgor del fuego en su alma tapiada de estrellas, eco redivivo de la mística de la Khábalah, como se puede apreciar en su poema “Abro mis brazos y agradezco”:

*Agradezco el aire, el que respiro y el que no,  
agradezco la vida, la que vivo y la que muero,  
esa que también me hace renacer.*

*Agradezco al viento, ese que viene y va,  
que no se detiene, que siempre se mueve.*

*Agradezco al sol, el que sale y el que se esconde,  
agradezco a la Luna, aunque solo me muestre su mitad.*

*Agradezco al cielo, que nunca termina  
y se convierte en espacio,  
se llena de galaxias y con él me lleno yo.*

*Agradezco a ti, que lees y que existes,  
que sientes que no vives, pero yo te digo que sí.  
Y hoy agradezco, porque mañana no sé si podré.*

### Bruno Rosario Candelier

Movimiento Interiorista del Ateneo Insular  
Moca, Rep. Dominicana, 23 de mayo de 2020.

#### Notas:

1. Dámaso Alonso, *Primavera temprana de la lírica europea*, Madrid, Guadarrama, 1961, pp. 69ss.
2. Fernando Lázaro Carreter, *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos, 1971, 3ra. ed., pp. 285 y 288.
3. Cfr. Marcelino Menéndez Pelayo, *De las influencias semíticas en la literatura española*, en *Obra completa*, Madrid, Edición Nacional, 1952, vol. VI, p. 208.
4. D. Alonso, *Primavera temprana de la lírica europea*, p. 24.
5. D. Alonso, *Primavera temprana de la lírica europea*, p. 48.
6. D. Alonso, *Primavera temprana de la lírica europea*, p. 76.
7. Marcel Cohen, *In search of a lost ladino*, Jerusalem, Ibis Editions, 1997, p.73.
8. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, RAE, 2014, p. 1304.
9. Gershom Sholem, *Las grandes tendencias de la mística judía*, México, FCE, 1996, 2<sup>a</sup> ed., pp. 162ss.
10. Marcel Cohen, *In search of a lost ladino*, pp. 75 y 98.
11. Marcel Cohen, *In search of a lost ladino*, p. 77.
12. Marcel Cohen, *In search of a lost ladino*, p. 81.
13. Marcel Cohen, *In search of a lost ladino*, p. 81.
14. Marcel Cohen, *In search of a lost ladino*, p. 78.
15. <http://folkmasa.org/av/aspamiac.htm>.

16. Poesía de Azriel Rozanes, Viena, 1832.
17. (<http://folkmasa.org/av/aspamiac.htm>).
18. <https://akantilado.wordpress.com/19/3/15-de-clarisse-nicoidski>.
19. De Juan Miguel Domínguez Prieto, “Fragmentos de glosolalia”, inédito. Fechado en Guadalajara, España, el 22 de diciembre de 1999, p. 7. Copia enviada por el poeta al autor de este estudio.
20. Juan Miguel Domínguez Prieto, “Voz de Anasba”, poemas sefardíes. Inédito, fechado en Guadalajara, España, en 2004. Copia enviada por el poeta español al autor de este estudio.

## BRUNO ROSARIO CANDELIER: NOVELA HISTÓRICA FRENTE A HISTORIA NOVELADA



Muy buenos días, estimados oyentes de este video en el que vamos a enfocar la diferencia que puede establecerse entre la novela histórica y la historia novelada. Ocurre, que son dos vertientes de una misma realidad.

Al hablar de novela, naturalmente, se trata de una obra de ficción, y una obra de ficción puede inspirarse en la realidad social, la realidad histórica, la realidad sicológica, la realidad filosófica... Es decir, la novela puede abordar cualquier tema, pero la novela histórica se centra en una narración fundada en la historia, y la historia comprende los hechos, acontecimientos o circunstancias que fueron ejecutadas en un tiempo, por un conjunto de personas y que, naturalmente, comprende una faceta singular del pasado. En ese sentido, la novela histórica aborda un hecho de la historia; y, desde luego, la historia novelada también aborda un hecho de la historia. Ahora bien, ¿cuál es la diferencia? La diferencia consiste en lo siguiente: en la **novela histórica** prima la ficción; en cambio, en la **historia novelada** prima la historia.

Hay, entonces, una pequeña diferencia, aun cuando las dos vertientes abordan una misma temática o una temática parecida. Por ejemplo, yo escribí una novela titulada *El sueño era Cipango*, esa es una **novela histórica**, como también es una novela histórica *La mañosa* (de Juan Boch) o *La vida no tiene nombre* (de Marcio Veloz Maggiolo) — estoy hablando de dos narradores fundamentales en las letras dominicanas—.

Y con relación a la **historia novelada**, puedo señalarles a ustedes que las novelas de Federico García Godoy corresponden a la vertiente de la historia novelada, como por ejemplo *La trilogía patriótica*, que es una obra que se funda en esos personajes que fueron fundamentales en la historia dominicana. También puedo señalarles, como historia novelada, las novelas de César Arturo Abreu, un grandioso narrador vegano que ha continuado la trayectoria de Federico García Godoy en la redacción de historias noveladas. Eso quiere decir que una obra como *Barbarie y resistencia en el paraíso*, de César Arturo Abreu, se corresponde se corresponde a esa categoría de historia novelada.

También forman parte de esa categoría las novelas de Eduardo García Michel, un narrador mocano que se ha valido de las historias del presidente Horacio Vásquez y Ramón Cáceres en una novela que él tituló *Horacio y Mon*.

Es decir, los narradores que se fundan en la historia pueden asumir la vertiente de la novela histórica o la vertiente de la historia novelada sabiendo que hay una pequeña diferencia en esas dos vertientes, aun cuando ambas vertientes están fundamentadas en la historia. Quiere decir, entonces, que la ficción puede fundamentarse en una historia novelada o en una novela histórica, depende, digamos, de la actitud del narrador, o mejor, de la intención del narrador para asumir una de esas dos vertientes, que las dos forman parte de esa categoría literaria que aborda el pasado y que le da sentido de trascendencia a la luz de la ficción, repito, de una ficción que puede ser histórica o de una historia que se asume como ficción.

Espero, por tanto, que esta diferencia les sirva de alguna orientación a los que escuchen este video y que, naturalmente, en virtud de la condición literaria, son personas que tienen interés por la literatura, y, específicamente, un interés centrado en la valoración de la novela. Muchas gracias, buena suerte y quedo, como siempre, a vuestra disposición.

## ORÍGENES DEL ESPAÑOL

(<https://www.abc.es/opinion/jorge-urrutia-origenes-espanol-20260123123052-nt.html>)

23 de enero de 2026

Por Jorge Urrutia

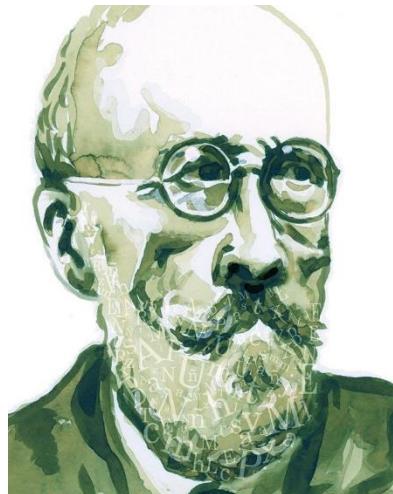
- El español nace en el siglo XVI, cuando en Sevilla la espera para emigrar a América obligaba a convivir a personas de toda la Península, con la neutralización de las diferencias de los dialectos castellanos o de otras lenguas; se añadieron usos canarios y los términos americanos para designar objetos, animales y vegetales desconocidos

Libro importante para la conformación del concepto de nación española es *Orígenes del español*, que ahora cumple un siglo. En él Ramón Menéndez Pidal estudia la lengua medieval documentada. Los historiadores retienen preferentemente crónicas o relatos políticos, pero *Orígenes...* encaró, desde el interior del lenguaje, el pasado fundacional de España, e importa no sólo por lo que dice, sino también por cuándo lo dice.

El Romanticismo, tras la convulsión de la Revolución Francesa, obligó a cuestionar lo que se consideraba una nación. Fijadas las fronteras, el sistema monárquico no podía proceder a particiones hereditarias, los jóvenes no iban a 'servir al rey' y aparece la expresión 'todo por la patria'; esta última palabra deja de significar «la tierra donde se ha nacido», para asumir la fuerza sentimental de la nacionalidad. El Duque de Rivas, en *El desterrado* y *El faro de Malta*, refiere al partir el trato injusto: «¡Oh patria! ¡Ingrata patria!... tú me arrojas/ con furor espantoso de tu seno...». Luego, desde el exilio, le pide al faro que sirva «de norte a los bajeles/ que de mi patria [...] me traen nuevas amargas...». Es netamente romántico, supera la patria chica.

Ernest Renan, en una famosa conferencia de 1882, demostró que el ser humano no es esclavo de la raza, la lengua, la religión, el curso de los ríos o la dirección de las cadenas montañosas; una nación es producto de la conciencia moral fortalecida por los sacrificios que cada individuo es capaz de hacer en provecho de la comunidad. Añadamos que, cuando los individuos no están dispuestos al sacrificio o confunden la comunidad con un grupo de vecinos, la nación peligra. Menéndez Pidal lo sabía y, en las líneas finales de *Orígenes del español*, advierte que la evolución de una lengua no obedece a razones políticas o de organización, sino a «corrientes de comercio humano mucho más varias y complejas» que las administrativas.

Gaston Paris, el gran medievalista francés, con motivo de la derrota ante Prusia en 1870, buscó la patria francesa en la *Chanson de Roland*, y motivó así el interés político por la poesía épica medieval y la fundamentación de lo nacional en aquella literatura. En España, el reinado de Fernando VII anuló el sentido patriótico de las guerras de independencia, y los sucesos políticos del entorno de 1868 obligaron a una generación a



NIETO

reflexionar de nuevo sobre el ser de España en un movimiento que condujo al 98. En esa inquietud política hay que situar el interés de Ramón Menéndez Pidal por la literatura fundacional, la historia en ella reflejada y la lengua que la expresó. En 1926 ya había publicado libros esenciales, como *La leyenda de los Infantes de Lara* (1896), entendida como «una tradición venerable, robustecedora de la conciencia nacional»; su primera edición de *Cantar de Mio Cid* (1898-1900), la posterior completada con gramática y vocabulario (1908-1911); el *Manual de gramática histórica española* (1904), o *La epopeya castellana a través de su literatura* (1910). En ellos, Menéndez Pidal muestra su necesidad metodológica de barajar a la vez planteamientos lingüísticos, históricos y literarios, lo que conformará la base metodológica de la escuela española pero, sobre todo, construyó los cimientos de la idea de una España moderna justificada por su propia historia.

Desde un artículo de diciembre de 1902, su concepto de lengua española arrastró las iras de quienes pretendían que 'español' y 'castellano' signifiquen lo mismo (sorprende que perviva la discusión, creando desigualdad). El 'español' nace realmente en el siglo XVI cuando, en Sevilla, la espera para emigrar a América obligaba a convivir a personas de toda la Península, con la consiguiente neutralización de las diferencias de los dialectos castellanos o de otras lenguas; se añadieron usos canarios y, cruzado el mar, los necesarios términos americanos para designar objetos, animales y vegetales desconocidos en Europa. Los diccionarios de lengua inglesa, en cambio –como el norteamericano Webster ya en 1828–, obviaron el roce con el escocés, el irlandés, o el galés, pues 'English' designa el idioma hablado por la gente de Inglaterra, Irlanda, los Estados Unidos, Canadá, Australia, «and many other countries». Que la exactitud científica no desmerece para nada la existencia de otras lenguas y su práctica.

Característica constitutiva de España, que facilitó la relación con las poblaciones americanas, es la pluralidad lingüística y étnica, diferente de la barrera anglosajona, que despreciaba el mestizaje. *Viaje a la India*, novela de Forster, muestra el desdén de los colonizadores británicos por los mestizos y no olvidemos que, hasta 1967, no fue legal en todos los Estados Unidos el matrimonio interracial. *Orígenes del español*, en cambio, muestra el temprano mestizaje racial, cultural y lingüístico en el territorio que luego será España, cuando narra una anécdota de la corte de Abderramán III. Se distraía el califa con varios amigos que cantaban o recitaban un poema con estribillo en ibero-romance. Un verso terminaba en '-ulo' y Abderramán se adelantó y rimó entre risas: «su culo». Se demuestra así el bilingüismo de la corte cordobesa y que el sultán, hijo de madre ibera, se manejaba perfectamente en árabe y en ladino. Américo Castro insistiría, por los mismos años que el libro de Menéndez Pidal, en las leyes de limpieza de sangre, pero éstas se promulgaron, precisamente, porque no había tanta sangre limpia, y las leyes no fueron nunca bien cumplidas. En 1650, la mayor parte de los jóvenes conquistadores eran ya mestizos, hijos de indias. Los españoles que cruzaban el océano, salvo los comandantes, iban a instalarse como trabajadores, campesinos, comerciantes o administradores. Lo expresará un poema de Neruda: Son «hijos del desamparo castellano,/ conocedores del hambre en invierno/ y de los piojos en los mesones. [...] Eran pueblo...».

Escribió Gregorio Mayans, en sus *Orígenes de la lengua española*, de 1737, que dio su título al libro de Menéndez Pidal, que «son las lenguas como los ríos, que porque

conservan muy de antiguo sus nombres, se tienen por unos mismos; pero el agua que por sus cauces está ahora corriendo no es la misma que pasó». De ahí vienen dos ideas fundamentales que fijó Menéndez Pidal (el último liberal, según lo califica Juaristi): la tradición (la tradición del cambio) y la latencia (permanecer medio en sordina a través del tiempo). Ambas ideas traen hasta el presente la intención estética de los hablantes anteriores que, con sus opciones lingüísticas, también forjaron la nación. Y es ya responsabilidad nuestra mantener lengua y nación. Recordémoslo en el centenario de *Orígenes del español*.

## VALORACIÓN DE LO VIVIENTE EN LA LÍRICA DE MARÍA DEL CARMEN SOLER

**Por**  
**Bruno Rosario Candelier**

**A**  
**Berta Graciano,**  
entusiasta cultora del buen decir.

“-*Fruto ¿estás muy lejos de mí?*  
-*Estoy en tu corazón, flor*”.

(Rabindranath Tagore, en María del Carmen Soler,  
*Los pájaros perdidos de Rabindranath Tagore*,  
Madrid, Ediciones Torremozas, 2016, p. 21).

La poesía no inventa el sentido, sino que intuye el sentido de lo existente para crear una nueva realidad, verbal y estética, conceptual y espiritual que ilumina la sensibilidad y atiza la conciencia.

Vivir el sentido es entender el secreto de la Creación, clave del misterio y eco sutil de la trascendencia. Entraña, en esencia, una valoración estética y espiritual del sentido de lo viviente y el encanto de la belleza que ilumina y emociona, como lo siente y lo expresa María del Carmen Soler en el poemario *Los pájaros perdidos de Rabindranath Tagore*:

*Solo pájaros  
alegrando mañanas.  
Únicamente azul  
llenando de sentido la existencia.*  
(*Los pájaros perdidos de Rabindranath Tagore*, p. 13).

Rabindranath Tagore fue un grandioso escritor místico oriundo de la India con una edificante iluminación espiritual de lo viviente, que asumiera de la espiritualidad sagrada de la cultura hindú, que privilegia la valoración de lo divino. En su pensamiento narrativo y en su poesía confluyen los ideales espirituales de lo divino en lo humano.

Ese sentimiento lo vive y valora la poeta española María del Carmen Soler, que ha hecho del pensamiento místico del creador hindú la clave para recrear una obra poética, como la que presentamos en este encuentro con el Grupo Interiorista Gerardo Diego de Madrid.

El sentido estético de las palabras de nuestra poeta brota de su corazón a la luz del aporte del gran iluminado de la sabiduría espiritual del Oriente. Y fluye la onda musical en la poeta española, que vibra con el alma de lo viviente y siente el fulgor que estremece la sensibilidad con el sentido que edifica la conciencia, según revelan los siguientes versos:

*Las voces de mis sueños resuenan  
con diversas melodías dentro de mi ser.  
Su sonido abraza mis oídos interiores.*  
(*Los pájaros perdidos de Rabindranath Tagore*, p. 14).

María del Carmen Soler ausulta el aliento interior de un creador místico, como Rabindranath Tagore, y, a la luz de sus imágenes estéticas, con el ideal trascendente de

su espiritualidad sagrada, da a conocer, desde el fuero de su propia creación, lo que ilumina su sensibilidad y purifica su conciencia, que recrea en el arte de la creación verbal y en la onda de la doctrina estética del Interiorismo, en una creación inspirada en la reflexión mística de Tagore, concebida y plasmada para exaltar el sentido de la espiritualidad:

*Los árboles del bosque  
elevan sus copas buscando la luz  
que necesita su espíritu  
para vivir en armonía.  
Levanta tu espíritu como lo hacen ellos  
y agradece la luz, pero  
ya que Dios te ha dado un corazón  
amén de tu propio espíritu, dile que Le quieres.*  
(*Los pájaros perdidos* de Rabindranath Tagore, p. 19).

Sentir la sensación de lo viviente es la función de la sensibilidad. Percibir el sentido de lo viviente es la función de la conciencia, que la creación poética asume y recrea con el lenguaje de la lírica y la belleza de lo viviente. Y si la creación poética, como la de María del Carmen Soler, alcanza el valor trascendente de fenómenos y cosas, refleja la dimensión espiritual, luminosa y sagrada que le otorga a su creación el rango de creación teopoética, como lo tiene esta obra titulada *Los pájaros perdidos* de Rabindranath Tagore, veta de una emoción estética y cauce de una fruición espiritual a las luz del pensamiento del místico hindú, y, desde luego, encauza también el talento intelectual y trascendente de la poeta española que asume la estética del Interiorismo para canalizar su valoración afectiva y espiritual de lo viviente, como lo reflejan los siguientes versos:

*El amor todo lo puede,  
hace florecer los cardos y llorar a las nubes  
que riegan los campos.  
Dios lo llena todo  
con su mano generosa repartiendo amor  
entre los más humildes seres de la tierra,  
pero también ha querido,  
con poderosa mano,  
llenar de estrellas la oscuridad nocturna  
para invitarnos a soñar.*  
(*Los pájaros perdidos* de Rabindranath Tagore, p. 31).

Entre las verdades poéticas creadas por Rabindranath Tagore figura esta perla: “Si cierras la puerta a todos los errores, dejarás fuera la verdad”. Es una hermosa manera de enseñarnos que debemos estar abierto a todo, porque todo tiene su valor y su sentido.

Nuestra poeta canaliza cuanto siente, y entiende que conviene sentirlo todo y valorarlo todo. Por eso exalta el arte de la creación. Y sabe, como lo expresa en su poesía, que mediante la sabiduría y el amor puede sintonizar y valorar todo lo viviente con el vínculo entrañable de su sensibilidad estética y el aliento consentido de su conciencia trascendente. Por eso escribe, con la certeza de cuanto siente y la conciencia de lo que intuye, conforme el sentido de los versos consignados en la siguiente estrofa:

*Quizás lo único importante  
haya sido el amor  
que he repartido  
los días transcurridos,  
y el que me queda por sentir  
el resto de mi vida,  
negándole su sitio al egoísmo.*

(*Los pájaros perdidos* de Rabindranath Tagore, p. 37).

¿Qué distinguía el aporte estético y espiritual de Rabindranath Tagore? La creación de verdades de vida a la luz de la mística hindú.

¿Qué distingue la obra poética de María del Carmen Soler? El hecho de expresar el sentido de la vida a la luz de la mística cristiana. Esa doble visión implica valorar y promover la mística inspirada en las enseñanzas del cristianismo, que sus versos asumen y expresan con la convicción de la creyente inspirada en la luz de la mística, luminosa y edificante concepción espiritual del mundo. A esa doble orientación conceptual y espiritual la poeta María del Carmen Soler, afiliada al Interiorismo del Ateneo Insular, le imprime el aliento amoroso de su sensibilidad estética y su vocación por la sabiduría espiritual, los dos polos creativos de la alta cultura, como lo revelan los siguientes versos:

*La vida me fue dada sin pedirla  
hasta que, sin pedirlo, Señor,  
tú me la niegues.*

*Vacías son mis manos  
y no encuentro,*

*nada mejor que amor para ofrecerte.*

(*Los pájaros perdidos* de Rabindranath Tagore, p. 39).

La poesía tiene la virtud de canalizar, con el lenguaje de las imágenes, el sentido de las cosas y, en tal virtud, el valor entrañable que la realidad oculta, y por eso no todo el mundo puede entender y, mucho menos, vivir poéticamente la vida como la vivían los contemplativos y los místicos ya que sabían sintonizar la faceta significativa de la realidad y recrear, como lo hacen los poetas con el lenguaje de la lírica, lo que atiza su sensibilidad y concita su conciencia, como lo hace María del Carmen Soler, que valora el sentido del arte y promueve el poder de la creación, conforme revelan sus publicaciones a lo largo de 40 años de carrera literaria cuando residía en Barcelona y que sigue cultivando ahora que vive en Madrid. Los siguientes versos revelan esa honda vocación lírica y estética de la poeta española, conforme revelan estos versos impregnados del aliento sensorial de lo viviente y el fulgor espiritual de la realidad sutil:

*¿Quién soñó en un espacio más hermoso  
que una noche de estrellas, encendida?  
¿Qué mente imaginó cuadro más bello  
que un paisaje con olas,  
rompiéndose entre rocas sus espumas?  
¿Quién supo darnos voces de violines,  
músicas de tormentas de verano,  
sonrisas de las flores entre espinas?  
¿Qué poeta supera con palabras  
las voces de los vientos*

*gimiendo en las colinas?  
¿Quién dibuja mejor que golondrinas  
que con seguros trazos  
marcan los lienzos celestiales?  
(Los pájaros perdidos de Rabindranath Tagore, p. 45).*

La creación del pensamiento, en tanto expresión conceptual del sentido, canaliza lo que intuye la conciencia a la luz de lo viviente. Y como fruto de la reflexión que valora y del ideal que alumbría, encarna la intención de orientar para entender lo que la realidad sugiere. Todos estamos instalados en un punto del universo que nos proporciona los datos para percibir, sentir y entender el propósito de la vida y el sentido del mundo. María del Carmen Soler lo sabe y lo manifiesta en su creación y, en esta obra inspirada en el pensamiento místico de Rabindranath Tagore, proyecta un faro de luz para que entendamos lo que a cada uno le corresponde en la vida. El sentido profundo, interior y trascendente de la lírica de la poeta nacida en Logroño en 1939 se inspira en el ideal de vida que hemos de asumir y formalizar según la circunstancia material, social y cultural que nos ha tocado. Y sugiere también que hemos de desarrollar el potencial físico, intelectual y espiritual que recibimos para realizar nuestro destino. Por eso la autora de este poemario consigna en los versos de su inspiración poética la siguiente consideración:

*Todo el universo gira y se desarrolla  
para llegar a su plenitud.  
Los átomos giran y giran las estrellas.  
Giran los derviches en su ceremonia  
de ascenso a Dios. Se elevan con amor  
venciendo su “ego” en místico viaje.  
(Los pájaros perdidos de Rabindranath Tagore, p. 48).*

La poesía postula la creación de la belleza con sentido. Y la Poética Interior propone la creación de un sentido trascendente que edifique la conciencia a la luz del ideal místico de lo viviente. María del Carmen lo sabe y lo aplica de una forma consentida a la luz de su sensibilidad estética y su conciencia espiritual por lo cual se adhirió al Interiorismo, como lo ha mostrado y testimoniado en varias de sus obras literarias.

Además de la forma estética cultivada con decoro y propiedad, la poeta española ha publicado varios libros de poesía y ensayo, y en cada una de sus obras endosa a su creación la vertiente afectiva de su sensibilidad empática y la concepción mística de su conciencia trascendente, que su lírica encauza con la devoción de una creadora impregnada de la fe en el Altísimo y su conciencia del destino final que a todos nos aguarda, por lo cual consigna en los siguientes versos:

*En el camino hacia la Luz  
no estamos solos.  
No olvides que la Luz  
tiene sus seres que pueden revelarse.  
El ojo misterioso de Quien todo lo ve  
y a nadie juzga,  
contempla nuestros pasos.  
En el camino hacia la Luz encontramos al Ángel.  
(Los pájaros perdidos de Rabindranath Tagore, p. 55).*

La vocación creadora nace cuando tenemos algo que decir a la luz de un sentido que nuestro intelecto capta en su contacto con lo viviente, que si se expresa con propiedad y belleza puede edificar y concitar la valoración de la realidad a la luz de un ideal de vida y trascendencia. Cuando escuchamos un pensamiento expresado con hondura y belleza, como el siguiente concepto creado por Rabindranath Tagore, “*Si lloras por haber perdido el sol, las lágrimas no te permitirán ver las estrellas*”, esa hermosa y edificante expresión del pensador y poeta hindú emocionó con singular impacto a María del Carmen Soler por la enjundiosa enseñanza que transmite con elegancia y fulgor. Así también nuestra querida poeta, compenetrada afectiva y espiritualmente con la hondura del sentido y la belleza de esa expresión, escribe estimulada por el sentido de lo viviente a la luz del poeta español Francisco de Quevedo, que motivó a nuestra poeta para proclamar lo que ilumina su sensibilidad y atiza su conciencia por lo cual consignó:

*Las estrellas, según dijo Quevedo  
son las letras de luz del universo.  
Las estrellas, misterios encendidos,  
llenan con sus preguntas las dudas de la noche.  
Para escapar del propio laberinto  
hay que saber buscar la Luz de LA PALABRA.*  
(Los pájaros perdidos de Rabindranath Tagore, p. 64).

La creación poética de María del Carmen Soler, como la comentada en este estudio, revela el caudal de sus vivencias entrañables en el que fluye, rediviva y elocuente, su palabra edificante y su visión espiritual del mundo. Y al vivir el sentido edificante de la creación, su obra es un hermoso testimonio, como ha sido su vida, de lo que distingue una conciencia trascendente en cuya obra asume, revela y enaltece el arte de la creación verbal a la luz de la belleza que emociona y el sentido que edifica.

**Bruno Rosario Candelier**  
Encuentro con el grupo interiorista  
Madrid, España, 5 de noviembre de 2025.

**POEMAS DE MIGUEL SOLANO**  
**Miembro correspondiente de la ADL**

Las abejas no han pedido un aumento de salario  
Las abejas no han pedido mejores condiciones laborales  
Las abejas no han pedido un sistema de salud que les garantice miradas medicas  
Las abejas no han pedido un sistema de pensión que les garantice una muerte  
desconocida  
Las abejas no han pedido cambio en el despiadado sistema de explotación al que son  
sometidas...  
Las abejas  
sin que nadie se lo ordene  
entregan un producto terminado  
libre de mantenimiento por mil años  
Y, sin embargo  
los precios de la Miel siguen subiendo.  
Salmo del capital.

\*\*\*

Todo cuanto hice fue evitar que mi soledad se perdiera en el camino del dolor  
Cuando un barco se va a hundir no importa lo tranquilo que esté la mar  
Y tú  
en mi corazón  
eres esa golondrina que no emigró  
así que siempre puedo verte después  
aunque no pienses en tu amor.  
Salmo de la espera.

**Mi viaje en la Solséptima**

Desde la Solséptima  
con mi mirada sobre las olas de la mar Caribe  
a bordo de la tierra  
recorrió en 2025  
940 millones de kilómetros alrededor del Sol.  
Como amante de toda la galaxia  
a través del espacio  
volé por unos 17 mil millones de kilómetros  
como compañero idílico del Gran Atractor.  
Abrazado al Sistema Solar viajé unos 7 mil millones de kilómetros  
quemando fuego  
alrededor de la Vía Láctea.  
En total  
sólo en el 2025  
viaje 24 mil 940 millones de kilómetros.  
No tuve que invadir naciones  
No tuve que asesinar inocentes  
No tuve que robar petróleo  
sólo tuve que Ser.

## TEMAS IDOMÁTICOS

Por María José Rincón  
Miembro de número de la ADL

### A las arandelas

De las arandelas al lechón, un diccionario de la Navidad criolla

«A las arandelas, / a las arandelas, / a las arandelas / de mi corazón». Una sola palabra convoca en nosotros el espíritu de la Navidad.

Basta oírla para que nuestras cabezas y nuestros corazones les pongan música a estos versos de Julio Alberto Hernández para el estribillo de su *Aguinaldo dominicano*, que para nosotros siempre será *A las arandelas*.

Hay un puñado de interpretaciones, unas más poéticas que otras, del significado de la palabra *arandela* en estos versos. Para los dominicanos, las **arandelas** son las **piezas de tela** fruncidas que llevan como adorno algunas prendas de vestir. Pero ¿qué son las **arandelas** del corazón?

Poesía hay también en la palabra *aguinaldo*, ligada desde tiempos inmemoriales a las Pascuas. El *aguinaldo* alude al presente que se regala en Navidad o en la fiesta de los Santos Reyes y también a esas **canciones populares** que cantamos en estas fechas.

Del regalo y las canciones se pasa con facilidad a la celebración; de ahí que para nosotros el *aguinaldo* sea también la **fiesta** que nos reúne con familia y amigos con motivo de la **Navidad**.

La palabra *aguinaldo* lleva la **poesía** en su **etimología**. Su **origen incierto** no hace más que rodearla de **magia**.

El *Diccionario de la lengua española* propone que el nacimiento de esta palabra puede estar en la expresión en latín *hoc in anno*, 'en este año', que aparecía con frecuencia desde antiguo en los **cánticos populares** con los que se celebraba la llegada de un año nuevo.

La **repetición** infinita en estos **estribillos** la hizo derivar en *aguilando*, y de ahí nuestro *aguinaldo*.

«Ábreme la **puerta**, / que estoy en la calle, / y dirá la gente / que esto es un **desaire**».

Llegan **cantando** y nos piden que les abramos la **puerta**. No se tarden, que la gente nunca pierde la ocasión de darle a la lengua. «Que el **nño Jesús** / muy a bien lo tenga / librarlos a todos / de las **malas lenguas**».

Y el **deseo de entrar** crece, desde la **puerta** se intuye lo que espera dentro, porque el **aguinaldo** navideño lleva siempre aparejados –siempre que se pueda– **festines sin fin**.

«Allá dentro veo / un **bulto tapado** / no sé si será / un **lechón asado**». Nos dice el **diccionario** que el *bulto* es ese 'cuerpo indistinguible por la distancia, por falta de luz o por estar cubierto'. Sin duda, tapado está el **lechón** de este **villancico**.

¿Para qué no se agreguen **paracaídas** como los que llegan **cantando** y piden que les abran la **puerta**? El **lechón** es nuestro **plato navideño** por excelencia. *Lechón* es el 'cochinillo que todavía mama', de ahí la presencia en su nombre de la palabra *leche*.

También ha acabado por designar a cualquier **cerdo** con independencia de su tiempo. Eso es lo que nos dice el **diccionario**.

Pero en **Navidad** para los dominicanos el **lechón asado** es la promesa de la **abundancia**; no solo de comida, también de los muchos seres queridos sentados alrededor de una mesa con algo que compartir y que **celebrar**.

Desde las **arandelas** de mi corazón les deseo siempre **abundancia** alrededor de su mesa; y, si también aparece un **lechoncito asado**, ábranme la **puerta**, que estoy en la calle, y dirá la gente que esto es un **desaire**.

### Un libro y un deseo

Chocolate, libros y silencio, una propuesta para concluir el año

Las **celebraciones** de estas fechas llegan cargadas de **tradición**. Lo que hacemos, lo que cantamos, lo que cocinamos, se transmite de año en año, de generación en generación. Y eso que hacemos, que cantamos, que comemos, de alguna manera nos define como individuos y como sociedad.

Claro que nunca está de más introducir de vez en cuando alguna nueva costumbre. De hecho, somos muy dados a hacerlo con las **costumbres foráneas**, que adoptamos y adaptamos con facilidad. Lo hemos hecho con el **Viernes Negro**, con la Noche de Brujas y con Acción de Gracias.

Para concluir el año les propongo una hermosa **tradición** islandesa. En su lengua la llaman *Jólabókaflóð* –y se quejan ustedes de las tildes del español–. La traducción del nombre islandés a nuestra lengua sería algo así como *inundación navideña de libros*.

La **tradición** consiste en **regalar libros** en **Nochebuena** y, por supuesto, en leerlos en estas noches tan especiales del año. Una **tradición** con fecha de nacimiento, pues dicen que se remonta a la escasez sobrevenida durante la **Segunda Guerra Mundial**.

Del racionamiento de la guerra solo se **salvó el papel** y, por tanto, los **libros**. Era lo que había para regalar, y así se hizo.

La **lectura** puede ser en familia o en soledad y siempre se adereza con una taza de **chocolate caliente**. No hay duda de que las condiciones del **clima islandés** por estas fechas favorecen el mantenimiento de esta costumbre.

Diciembre es el **mes más oscuro** del año en **Islandia** y la nieve lo cubre todo; solo las **luces de Navidad** iluminan esta blanca oscuridad.

Pocas cosas se me ocurren mejores que hacer con **temperaturas negativas**, que llegan incluso a congelar el mar, que sujetar una **taza de chocolate** con una mano y un libro con la otra, y si es en compañía lectora, miel sobre hojuelas.

No sé a ustedes, pero a mí, que reconozco que soy un poco rara, me **reconforta** el silencio de la **lectura compartida**.

Reconozco que una **Navidad** como la nuestra, en la que el **calor asfixiante** nos da tregua, en la que recibimos a tantos que tenemos lejos durante todo el año, en la que nunca faltan las oportunidades de **compartir y festejar**, se aviene mal con la **lectura**. Sin embargo, todo es proponérselo.

La **lectura** nos ofrece opciones para todos, porque todos tenemos en los **libros un universo propio** por **descubrir**. Regalar un libro es difícil; implica **pensar en** quien lo va a recibir.

No hay **mejor regalo** que saber que piensan en nosotros, pero no olviden que escoger un libro para alguien habla claramente de la idea que tenemos de la persona que lo va a recibir.

Un **libro entre los regalos**. Reservar un momento, aunque sea pequeño, en el que todos abramos ese libro, hagamos silencio y leamos juntos.

Un momento muy especial que nos acerque a nosotros mismos y, al mismo tiempo, a los que nos rodean, a los que queremos, con el **lazo invisible** del silencio y la **lectura compartida**. Les animo a probarlo. Ya sé que **no somos islandeses**, ni falta que nos hace.

Somos dominicanos, nos gusta la fiesta, nos gusta la algarabía, pero estoy convencida de que también nos gusta alzar la cabeza y comprobar que los nuestros están con nosotros y que les hemos ofrecido el **mejor regalo**.

### Oro, incienso y mirra

Una preciosa familia de palabras para poner nombre a lo que regalamos. Nos despertamos hoy, si todavía queda algo de **niño en nosotros**, con la **esperanza** de encontrar los **regalos** de los **Reyes Magos** de Oriente. Muchos ni siquiera hemos cogido lápiz y papel para escribirles una carta; aun así, los esperamos.

Los más considerados les habrán dejado una **copita** para aliviarles la **larga travesía** de esta noche. No podemos asegurar que fueran reyes, ni que fueran tres, ni siquiera que se llamaran **Melchor, Gaspar y Baltasar**.

Los siglos se han encargado de irlos perfilando a lomos de sus camellos. Lo que sí sabemos es que no eran **magos** en el sentido que hoy le damos a esta palabra; nada de **prestidigitación** ni **ilusionismo**.

El **origen ancestral** de ese *mago* está en el griego *mágos*, lengua en la que se refería a **sacerdotes persas** estudiosos de las estrellas, hombres sabios que buscaban el conocimiento. Tres magos, tres **regalos** –**oro, incienso y mirra**– y un sinfín de interpretaciones simbólicas para cada uno de ellos.

Más terrenales y prosaicos serán los presentes que los **Santos Reyes** nos hayan *puesto* hoy (o nos hayan *dejado*, o nos hayan *echado*, que la **lengua española** es rica en formas de referirse a ese regalar concreto de los Magos de Oriente). La **lengua española** puede presumir de una preciosa familia de palabras para llamar a los **regalos**. Si buscamos la palabra en el *Diccionario de la lengua española* se nos propone este abanico de sinónimos: **obsequio, presente, donación, ofrenda, dádiva, don, cortesía y regalía**.

Es mucho más que un derroche verbal; cada uno tiene su **matiz sutil**, que lo hace más o menos apropiado para lo que queremos decir. Conocer estos matices y manejarlos nos toca a los **hablantes**.

Me encanta el uso de **cortesía** como sinónimo de **regalo**. El *Diccionario* nos define la **cortesía** como la ‘demostración o acto con que se manifiesta atención, respeto o afecto’. De ahí que la misma palabra dé nombre al objeto con el que queremos simbolizarlos.

Algo similar a lo que en muchos **países americanos** significa la **regalía**, que para la mayoría ha quedado prácticamente reducida a la **gratificación navideña**.

Una **ofrenda**, en cambio, es un regalo que se tiñe de tintes casi sagrados, porque su uso habitual la vincula con lo que se ofrece a Dios o a los santos o con lo que se lleva a la **iglesia** en ocasiones señaladas.

Una relación similar con lo sagrado guarda la palabra **don**; un regalo muy especial, porque en el **cristianismo** se relaciona con los bienes que los creyentes reciben de Dios. Las **dádivas** son aquellas cosas que se dan gratuitamente, pero guardan todavía para nosotros recuerdos de su **origen latino dativa**, del plural de *dativum*, que significaba ‘donativo’, un regalo sí, pero ligado casi siempre con **fines benéficos** o solidarios.

Hoy no habremos encontrado **oro, incienso o mirra**.

Sean cuales sean estos **obsequios**, estos **presentes**, todos llevan en su nombre a quien los entrega, a quien los recibe y el lazo invisible de unión que supone que la acción de regalar sea voluntaria, que se sostenga en una muestra de afecto o de consideración y que no se espere nada a cambio.

Si no hemos encontrado nada (como la inmensa mayoría de los seres humanos), a los dominicanos, al menos, siempre nos quedará la Vieja Belén.

### Para abrir el apetito

Nuestro diccionario, nuestro DED, está lleno de palabras que nos muestran cómo somos y cómo nos contamos, y todas están a su disposición

Entre los regalos que los Santos Reyes han tenido a bien poner este año en mi casa hay un diccionario. Solo por eso se demuestra la sabiduría de estos Magos de Oriente que nos alegran –a los suertudos– los primeros días del nuevo año.

Quiero empezar el año hablándoles de nuestro diccionario, del *Diccionario del español dominicano*, al que los amigos llamamos cariñosamente el DED. Como mandan los canones de los diccionarios, la consigna es mantener el paso de la realidad de la lengua a toda costa, aunque de antemano sepamos que es prácticamente imposible.

En la Academia Dominicana de la Lengua nos hemos empeñado, al menos, en seguirla de cerca. Para ello el Instituto Guzmán Ariza de Lexicografía publica cada trimestre un resumen de las palabras y acepciones que entran en el diccionario.

La RAE cada año; nosotros de agalluses, cada tres meses. No siempre son nuevas palabras; la mayoría de las veces se trata de palabras o de acepciones que se nos habían pasado por alto o que no habíamos podido documentar debidamente hasta ahora.

En esta última actualización se han añadido cincuenta y cuatro nuevos artículos y más de cien acepciones. En cualquier caso, el DED las recibe con los brazos abierto

¿Se animan conmigo a una probadita de las novedades más curiosas? Empecemos por la alcancía, una preciosa palabra de origen árabe, lengua en la que significaba ‘tesoro’; en la nuestra pasó a designar a la vasija cerrada por cuya ranura se echan monedas que no pueden sacarse si no se rompe la vasija.

La similitud en la forma –permítanme que no entre en detalles– ha dado pie a que en el español dominicano la palabra alcancía se use coloquialmente para referirse al ‘comienzo de la unión de las nalgas al final de la espalda’.

Otra de mis preferidas es la acepción de cocote que se refiere a la ‘fantasía con algo que se desea intensamente, especialmente relacionada con el sexo’.

Imprescindible para estos primeros días del año en que hacemos mucho cocote con propósitos que casi nunca sobreviven al primer trimestre. Suele tener mucho que ver con el echavainismo, otra de las recientes incorporaciones.

Jugamos con la lengua y aprovechamos todas sus posibilidades creativas: de la expresión echar vainas al sustantivo echavainismo, imprescindible para referirse a cierta forma muy nuestra de ostentación y alarde, de jactancia y presunción exagerada.

Sin duda somos mueleros, ‘persona que tiene la habilidad para convencer a otra con palabrería’, pero a veces nos toca ser unos atotados, ‘persona de poco carácter y falta de iniciativa’, o unos gobernados, ‘persona que es controlada o manipulada por alguien, generalmente la pareja sentimental’; y otras veces nos toca ser la grúa, ‘persona, generalmente mujer, que busca a alguien, generalmente su hijo o su pareja, que está fuera de casa divirtiéndose o alborotando para obligarlo a regresar’.

A veces nos sale un lambe o un lambeteo, ‘actividad en la que se sirven comida y bebida gratis’; otras, solo un majaguazo o un matapollo, dos más entre las infinitas posibilidades dominicanas para referirnos a un golpe contundente.

Nuestro diccionario, nuestro DED, está lleno de palabras que nos muestran cómo somos y cómo nos contamos, y todas están a su disposición. Ojalá esta probadita les haya abierto el apetito. El banquete del *Diccionario del español dominicano* está servido.

## De lo mío

Cuando de palabras y expresiones se trata, el español dominicano es riquísimo. Cuando pensamos en diccionarios pensamos en palabras, pero los diccionarios atesoran muchas más sorpresas. Les propongo que continuemos disfrutando de las novedades que este comienzo de 2026 nos trae nuestro *Diccionario del español dominicano*; bien nos pueden servir de ejemplo de todo lo que nos ofrece.

Los sufijos no llegan a ser palabras, pero son imprescindibles para la formación de muchas de ellas. La última actualización de nuestro **diccionario** incluye el sufijo *-erío*. Tan dominicano como la tambora. Si lo buscan en el *Diccionario de la lengua española* de la RAE no lo van a encontrar.

En cambio, si lo buscan en el **DED** sabrán que con él se forman sustantivos que significan pluralidad o colectividad, como *pelerío*, *moñerío* o *cuererío*. Para su ortografía aprovechen el **truquito** de colocarle la preceptiva tilde en la i, como a todas las palabras cuyo final suena como *río*.

Las **locuciones** no dejan de ser palabras, pero combinadas con gracia y expresividad. ¡Qué creatividad demuestran las expresiones del **español dominicano**! Más de cuatro mil registra la segunda edición del **DED**; casi cincuenta más han sido añadidas en 2025. Conocerlas y saberlas usar en el momento adecuado enriquece nuestra expresión.

Yo hablo mucho, lo reconozco. No sé si se debe a una característica personal o a mi condición de **filóloga**, a la que imagino que se le debe suponer una **verbosidad particular**.

Los dominicanos le llaman a esto coloquialmente **hablar por boca y nariz**, locución definida en el diccionario como ‘hablar sin descanso por mucho tiempo’.

Si nos referimos a lo que está muy lejano, decimos que está *en Junumucú*, aunque en la realidad este lugar de **La Vega** no esté tan apartado como para merecer su fama en esta expresión. No tanto por lo retirado, sino por lo inaccesible, decimos de un sitio que es el **quinto patio**.

Algo debe tener ese **quinto** cuando en el **español general** se dice de un lugar remoto que está *en el quinto pino*. Si queremos destacar la **maldad** de alguien, lo tachamos de ser **más malo que Briján**. Vaya usted a saber quién era en realidad ese **Briján**, si es que alguna vez existió.

En **Andalucía**, parece que destacaba más su **astucia**, porque allí se dice que alguien *sabe más Briján*. Un tigre, sin duda, este **Briján**.

Está más que demostrado que, cuando de palabras y expresiones se trata, nuestra variedad dominicana, como todas las del español, es riquísima. El *Diccionario del español dominicano* suma la expresión **no dejarse el caldero puesto**, con el significado de ‘tener una disponibilidad plena, que no se verá interrumpida por otras obligaciones’.

Una palabra nos lleva a otra, y nos da seguidilla. Que nadie **deje el caldero puesto** cuando eche mano del **diccionario**. A mí siempre **me agarra la hora**; lo que en el **español general** sería que siempre **se me echa el tiempo encima**.

Si se paran a pensarla, parece que el tiempo o la hora nos **persiguen** y acaban **atrapándonos** a todos.

Aunque tarde o temprano llega el momento de cerrar el **diccionario**, de sustraerse de la magia poderosa de las palabras, ustedes, que son *de lo mío*, saben que yo nunca lo logro del todo, que mi día a día está rodeado de ellas y que me apasiona compartir las, especialmente cuando son **buenas palabras**.

## El vulgo y el uso

La misión de la RAE es proponer usos correctos y de ganarse el respeto y la autoridad para que los hablantes se lleven de esas propuestas

«**La lengua es la patria**» es el lema de la **Academia Dominicana de la Lengua**, que nos acompaña desde su fundación en 1927 (cercana ya a los cien años de vida).

No solo es **nuestro lema**, el texto que acompaña a nuestro escudo, sino también nuestra divisa, una expresión que resume una idea que como académicos dominicanos asumimos como guía.

Desde su fundación en 1713 la divisa de la **Real Academia Española**, «Limpia, fija y da esplendor», acompaña al emblema de un crisol puesto al fuego.

Más de trescientos años después uno de sus académicos, el escritor **Arturo Pérez Reverte**, ha **alzado la voz** en público para afirmar que la **Rae** «ya no limpia, ni fija, ni da esplendor».

Permitanme que me sonría, con un leve –o intenso– dejo de ironía. Tengamos siempre presente que el lema académico es un **lema histórico**, adoptado a comienzos del XVIII, cuando se tenía un concepto de lengua y de corrección lingüística ligeramente diferente al que tenemos hoy.

Renuncio a contar las innumerables veces en las que he oído criticar este lema académico. Los que lo hacen cuestionan la autoridad de las academias para «limpiar» el idioma. Yo voy un poco más allá. **¿Hay que «limpiar» el idioma?**

No nos volvamos locos. La misión que resumía la **RAE** en ese lema fundacional sigue siendo necesaria; quizás ya no se trata tanto de aparecerse con brillo fino y cloro para no dejar ni rastro de usos incorrectos, sino de **proponer usos correctos** y de ganarse el respeto y la autoridad para que los hablantes se lleven de esas propuestas.

A **Pérez Reverte** le enerva, según sus propias palabras, que la **RAE** haya renunciado a ejercer su «**papel normativo** y cultural con la claridad, coherencia y autoridad que el antiguo lema sugería». La controversia está servida: los hay que se quejan de una **RAE gruñona y correctora**, que no se amolde al uso, que tenga amplitud de miras lingüísticas; y los que hay que abogan por que la Academia vuelva a ser ley, batuta y constitución.

En 2010 la **RAE** y la Asociación de Academias de la Lengua Española publicaron la nueva **Ortografía de la lengua española**, una obra magistral, clara, coherente, en la que se recogen las **normas** de escritura de nuestra lengua.

Entre sus novedades se encontraba la supresión de la tilde en el adverbio **solo**. Esa tilde era una costumbre heredada, innecesaria e incoherente con nuestro sistema normativo. Y la **RAE** nos propuso, hace ya **dieciséis años**, que la dejáramos de usar.

Como casi siempre, el periquito está en que solo queremos cumplir las **normas** si son de nuestro agrado. **Pérez Reverte** lleva **dieciséis años** quejándose de esta norma establecida por la **RAE**, con el consenso de todas las academias de la lengua española, y declarando militante que está determinado a no cumplirla.

Entonces, las **normas** **¿sí, no** o solo cuando nos convienen?

La **polémica**, si lo pensamos bien, es un poco vacua. La inmensa mayoría de los hablantes no saben de la existencia de la **RAE**, ni de **Pérez Reverte**.

La lengua es cuestión de uso (no del de unos pocos) y de **tiempo** (de mucho **tiempo**). Y bien que lo sabía **Cervantes**, quien puso a decir a su inmortal caballero que sobre la lengua solo tienen poder «el vulgo y el uso».

## ORTO-ESCRITURA

Por Rafael Peralta Romero  
Miembro de número de la ADL

### Cuando la letra c exige el sonido zeta

El sonido zeta se representa en español con las consonantes z y c, con la condición de que la letra c esté seguida de las vocales e, i, como ocurre en las voces cerradura, cepillo, cielo y citación.

De ahí que una regla de nuestro idioma establezca que se escribe c ante e, i, (emento, calcetín, felices, cigarro, cibaeño, arcilla, vacilación), mientras se escribe z ante a, o, u (zapato, bocaza, zócalo, batazo, zumbar, bazuca).

El Diccionario panhispánico de dudas, publicación oficial académica, se refiere a la vigesimoséptima y última letra del abecedario español indicando que su nombre es femenino: la zeta y en plurales zetas. Representa dos fonemas consonánticos distintos, según las zonas en las que se ubique el hablante.

Al respecto, el Panhispánico indica lo siguiente:

- En las hablas del centro, norte y este de España representa el fonema interdental fricativo sordo /z/: zapato, pronunciado [zapáto].
- En las hablas del suroeste peninsular, en Canarias y en Hispanoamérica representa el fonema predorsal fricativo sordo /s/: zapato, pronunciado [sapáto]. Este fenómeno recibe el nombre de seseo.

Consiste en pronunciar las letras c (ante e, i) y z con la articulación que corresponde a la letra s; así, un hablante seseante articulará cereza como [serésa], cierto como [siérto] o zapata como [sapáta].

Como el seseo es generalizado en Hispanoamérica, la República Dominicana no es excepción, por eso al momento de escribir nos puede asaltar la duda de si alguna palabra se escribe con z, con s o con c.

E seseo ocurre también en algunas regiones de España y goza de total aceptación en la norma académica. De modo que, en nuestro país, a nadie se debe obligar a pronunciar el sonido zeta, pero tampoco se debe criticar a quien lo usa, como lo hacía don Mariano Lebrón Saviñón, ilustre académico y poeta.

La z se emplea también al final de palabra sin que vaya acompañada de una consonante con la cual sonar: paz, capataz, alcatraz, voraz, haz, pez, soez, juez, institutriz, actriz, meretriz, atroz, Muñoz, arroz, luz, avestruz... En la mayoría de estos casos, nos ahorraremos el esfuerzo de pronunciar el sonido zeta.

Palabras procedentes de otras, por razones etimológicas, son aceptadas en el español sin que se tomen en cuenta las normas antes señaladas. Entre esos préstamos lingüísticos se cuentan: kamikaze, nazi, zéjel, zepelín, zíper, enzima.

También nombres propios como Ezequiel, Zenón, Zeus y nombres de algunos países, como Nueva Zelanda y su gentilicio neozelandés. El apellido Zepeda se muestra en rebeldía frente al común en español, Cepeda.

Son pocas las voces que registra el Diccionario que inician con las sílabas ze o zi. Algunas tienen doble grafía y aparecen también con c, tal el caso de cinc/zinc, cenit/zenit, cigoto/zigoto.

En palabras que llevan la c al medio o al final, se dan casos muy singulares: áximo / ázimo (pan sin levadura), bencina / benzina(combustible) y magacín /magazín (revista).

En cada palabra, la c sonará como zeta, pero es preferible escribirla con c. La excepción es el vocablo zinc, que, aunque también se escribe con c inicial los académicos prefieren que se escriba con z, para que se aproxime más a su origen francés.

## **En el principio fue la mayúscula**

En el **principio era la mayúscula** y la mayúscula estaba en todo y la mayúscula era todo. La mayúscula se esparcía por todo el texto, luego la **lengua latina** parió varias lenguas, entre ellas el castellano, y la mayúscula dejó de estar en todo, **vino la minúscula** y, siendo pequeña, se hizo grande y estableció su dominio entre las letras y desde entonces la minúscula está en cada palabra y la mayúscula pasó a ser excepcional para **marcar nombres** y que se cumplan otros mandatos. (**Paráfrasis de Juan 1,1-2**).

Las letras **mayúsculas son muy anteriores en el tiempo a las minúsculas. La lengua latina, madre del español, solo contaba con signos en mayúscula.**

En la **actualidad, en nuestra lengua**, es normativo escribir los números romanos en mayúsculas. Se aprecia en la denominación de los siglos y en los **nombres usados por papas y reyes**: Juan Pablo II fue el último papa del siglo XX y lo sucedió Benedicto XVI, el primero del siglo XXI.

**Como era en el principio la mayúscula, desde hace siglos lo es la minúscula y a la mayúscula le queda que va al principio. La doctrina gramatical en la que se fundamenta este artículo está contenida en el libro Ortografía de la lengua española, publicación de la RAE y la Asociación de Academias de la Lengua Española, Madrid, 2010.**

La consulta se centra en el capítulo IV, titulado “El uso de las letras mayúsculas y minúsculas”.

La minúscula es la **forma normal de escribir**, pero con el paso del tiempo, los académicos de la lengua consideraron que algunas palabras sean diferenciadas y se escriban con la letra inicial mayúscula. En esta categoría van primero los nombres propios, de personas, lugares, entidades, títulos de obras literarias y de otras artes.

He ahí la **función principal de la mayúscula**. Las normas deberían ser uniformes y objetivas, pero el uso de la mayúscula irradia un embrujo que domina a profesionales, magistrados, obispos y embajadores. Todos quieren lo suyo en mayúscula.

El empleo de la **mayúscula contra la norma gramatical** está relacionado con el temperamento de quien escribe, pero más que eso con su intención, su formación y con su rol en la sociedad. Los rangos y cargos influyen para que una **persona emplee letras mayúsculas** al margen de la normativa de nuestra lengua.

La fascinación por la **mayúscula se evidencia en todo tipo de escrito**: desde contratos y sentencias hasta avisos de instituciones y órganos del Estado. Las mayúsculas innecesarias pueden denominarse: sentimentales, caprichosas, de apego, por ignorancia y enfáticas.

Hay, por supuesto, mayúsculas legítimas o correctas, son las que se aplican de acuerdo con la norma de nuestra lengua. **Tenemos reglas muy específicas**, por ejemplo, de acuerdo con la posición que la palabra ocupe en el escrito, la puntuación exige su escritura con mayúscula inicial en los casos siguientes:

**1) La primera palabra de un escrito o la que aparece después de un punto, con independencia que pueda estar precedida de un signo de apertura de paréntesis, comillas, interrogación o exclamación: Quiero hablar contigo. ¿Puedo verte en tu oficina? Espero tu respuesta, me urge.**

**2) La palabra que sigue a los puntos suspensivos cuando estos cierran el enunciado: Llevamos plátanos, ñames, yuca, pollos, chuletas, El sancocho fue éxito.**

Las palabras comunes (mujer, madre, patria, país, presidente, misa, templo, abogado, dictadura, tiranicidio, héroe, general, coronel, senador, agricultor, profesor, ingeniero, ministro,) se escriben con minúscula inicial, a excepción de que formen una expresión denominativa. Ejemplo: Ministerio de la Mujer.

**De la Ortografía académica, cito:** “Conviene recordar siempre, sin embargo, que la mayúscula es la forma marcada y excepcional, por lo que se aconseja, en caso de duda, seguir la recomendación general de utilizar con preferencia la minúscula”. (pág. 446).

### **Algo más sobre uso de mayúsculas**

El artículo publicado el pasado domingo (28-12-2025), titulado “En el principio fue la mayúscula”, me proporcionó felicitaciones, pero un amigo me reclamó más especificación sobre las reglas de uso de las mayúsculas, porque según su apreciación “el artículo está muy bonito y todo eso, pero muy teórico”.

Lo que sí quedó claro es que, en nuestra lengua, la función esencial de la letra mayúscula consiste en distinguir el nombre propio del nombre común.

Los nombres propios son sustantivos o grupos nominales creados específicamente para designar y referirse a seres únicos, ya sean animados o inanimados: personas (Juan Pablo Duarte), animales (Rocinante), lugares geográficos (República Dominicana), instituciones (Universidad Autónoma de Santo Domingo), obras de creación (Cien años de soledad; Diccionario de gentilicios dominicanos), acontecimientos (Batalla del 30 de marzo).

“La categoría de nombre propio, que tradicionalmente se ha venido definiendo por oposición al nombre común, engloba elementos muy heterogéneos que han sido evaluados con criterios gramaticales, semánticos e incluso filosóficos, por lo que es, aún hoy, objeto de discusión y revisión por parte de los lingüistas.

Los rasgos definitorios del nombre propio que aquí se exponen tratan, pues, de servir de simple guía a los efectos ortográficos de la aplicación de mayúsculas y minúsculas...”. Esto indica la Ortografía de la lengua española (RAE-ASALE, Madrid, pág. 455).

En el párrafo final del artículo mencionado, incluí la siguiente afirmación: “Las palabras comunes (mujer, madre, patria, país, presidente, misa, templo, abogado, dictadura, tiranicidio, héroe, general, coronel, senador, agricultor, profesor, ingeniero, ministro,) se escriben con minúscula inicial, a excepción de que formen una expresión denominativa”. Las palabras entre paréntesis fueron tomadas al azar. Hoy las usaremos deliberadamente para ampliar el concepto de “expresión denominativa”.

Señalo casos en los que sustantivos comunes forman un nombre propio y pasan a escribirse con inicial mayúscula. En ocasiones arrastran adjetivos que también se visten de mayúscula.

Veamos: Con la palabra mujer, tenemos Ministerio de la Mujer; madre (Día de la Madre), patria (Altar de la Patria), país, (El País es un diario español), presidente (Lo dijo el Presidente).

Con la palabra misa no encuentro una expresión que conlleve este sustantivo en mayúscula (misa crismal, misa solemne, misa del gallo, misa de réquiem... van en minúscula). La Misa, un libro de Francisco Luca de Tena ayuda, sin embargo, la necesidad de ese vocablo al inicio de una oración exige mayúscula: Misas a las 9 am y 6 pm.

Con la palabra templo (Monte del Templo), abogado (Abogado del Estado), dictadura (Dictadura con respaldo popular), tiranicidio (Tiranicidio es un hecho justificado), héroe (Héroes de la Restauración), general (fortaleza General Benito Monción), coronel, (calle Coronel Fernández Domínguez).

No encuentro ni se me ocurre una expresión denominativa que en la que la palabra senador tenga que escribirse en mayúscula.

El conjunto de los senadores forma el Senado. Hay un senador presidente, senador vocero y un senador por cada provincia. Ni siquiera en la comedia “La broma del senador”, de Franklin Domínguez el vocablo lleva mayúscula. Un titular de periódico, sí: Senador

propone leyes para fortalecer la seguridad. En cuanto a agricultor (Día del Agricultor), profesor (Asociación Dominicana de Profesores), ingeniero (Casa del Ingeniero).

La palabra ministro no ofrece expresiones denominativas que impliquen su uso en plural (ministro de la Presidencia, ministro del Señor, despacho del ministro, primer ministro...).

En la República Dominicana esta denominación tiene alguna fuerza porque está establecido en la Constitución, artículo 137, un órgano llamado Consejo de Ministros.

En los nombres de instituciones suele formar parte de la denominación el sustantivo genérico que designa la clase a la que pertenece la entidad: Academia de la Lengua, Partido Revolucionario Moderno, Departamento de Recursos Humanos, Organización Mundial de la Salud.

### **Diferenciar: cérvix y cerviz; servil y servir**

Explicar la diferencia entre palabras parónimas ha sido ejercicio recurrente en esta columna. La persistencia vale la pena, si se toma en cuenta la frecuencia de la confusión de una palabra con otra que se le parece en la escritura o en la pronunciación.

**Las vacilaciones aparecen, sobre todo, al momento de escribir voces como haya (sustantivo, nombre de un árbol), haya (forma del verbo haber), halla (del verbo hallar) y aya (servidora doméstica).**

**1.** Iniciamos con el sustantivo /cérvix/, voz llana y por tanto con la fuerza de entonación en la penúltima sílaba (cér). Procede del latín “cerviz”, que significa “cuello”. En español se denomina con la palabra cérvix, al cuello del útero o cuello uterino, parte del órgano reproductor femenino.

**2.** La palabra /cerviz/, un sustantivo, tiene el mismo origen que la anterior. Es aguda y por tanto el acento está en la última sílaba, aunque no se le marque. En español se designa la parte dorsal del cuello, que en el ser humano y en la mayoría de los mamíferos consta de siete vértebras, de varios músculos y de la piel, según indica el Diccionario de la lengua española. Esta publicación le señala los siguientes sinónimos: nuca, cogote, colodrillo, degolladero.

Dada su cercanía, el vocablo cerviz se emplea, en forma figurada, para referirse a la cabeza, en locuciones relacionadas con actitudes humanas: agachar, bajar o doblar la cerviz. Locución verbal que significa humillarse, deponiendo el orgullo y altivez.

Por el contrario, levantar la cerviz, también locución verbal, significa “Engreírse, ensoberbecerse”.

**3. Servil.** A diferencia de las dos anteriores, que son sustantivos, /servil/ es un adjetivo. Procede del latín “servilis”. Significa: Perteneciente o relativo a los siervos y criados. / Que de modo rastnero se somete totalmente a la autoridad de alguien.

**Sinónimos:** rastnero, reptil, sumiso, adulador, chaquetero, arrastrado, lameculos.

**4. Servir.** De “servire”, en lengua latina, ha llegado al español el verbo /servir/. Es intransitivo y tiene veinte acepciones, de las cuales cito las siguientes: Estar al servicio de alguien. / Estar sujeto a alguien por cualquier motivo haciendo lo que él quiere o dispone. /Dicho de un instrumento o de una máquina: Ser a propósito para determinado fin.

Estas tijeras sirven para podar. / Ejercer un empleo o cargo propio o en lugar de alguien. / Hacer las veces de otro en un oficio u ocupación. / Aprovechar, valer, ser de utilidad. / Ser soldado en activo. / Asistir a la mesa trayendo o repartiendo los alimentos o las bebidas. / En el tenis y otros deportes semejantes, sacar (? dar a la pelota el impulso inicial).

Otras acepciones de servir son: Dar culto o adoración a Dios y a los santos, o emplearse en los ministerios de su gloria y veneración. / Obsequiar a alguien o hacer algo en su

favor, beneficio o utilidad. / Poner en un plato, vaso u otro recipiente la comida o la bebida que se va a tomar. / Repartir o suministrar algún producto a un cliente. / Querer o tener a bien hacer algo. Sírvase acompañarme. / Valerse de una cosa para el uso propio de ella. Servirse de un martillo.

**Observe:** cérvix (sustantivo), cuello del útero; cerviz (sustantivo), nuca; servil (adjetivo), sumiso, rastrero; servir (verbo), dar servicio).

Distinguir una palabra de otra, por su categoría gramatical, he ahí la cuestión. Ese acto permite hablar o escribir con seguridad, lo cual constituye un gran logro. Es un privilegio que está al alcance de quienes se lo propongan. Saber diferenciar es un punto fundamental en la búsqueda del conocimiento.

### Cuando los meses van en mayúscula

Los meses se nombran con sustantivos comunes y, por tanto, se escriben con inicial minúscula, salvo que formen parte de un nombre propio o sean la primera palabra del enunciado.

Ejemplo: Mi hijo nació en octubre y vive en la calle 19 de marzo. Otro ejemplo: Enero es un mes difícil para quien no ahorró en diciembre.

El Diccionario panhispánico de dudas, publicación académica, al citar los casos de uso de la minúscula precisa lo siguiente: “Los nombres de los días de la semana, así como de los meses y las estaciones del año: Hoy es lunes, 23 de mayo; Estoy deseando que llegue el verano.

Se escribirán con mayúscula cuando formen parte de una denominación más amplia que así lo exija, como festividades, fechas históricas, espacios urbanos, instituciones u organizaciones: Viernes Santo, Feria de Abril, plaza del Dos de Mayo, Primavera de Praga”.

Cuando una fecha representa un acontecimiento memorable que la lleva por nombre, el sustantivo común que denomina el mes pasa a escribirse con mayúscula.

La norma se particulariza, pues los países han tenido historias diferentes y la fecha gloriosa para uno no tiene que serlo para otros.

Veamos los siguientes ejemplos:

16 de enero. Manifiesto por la independencia, divulgado el 16 de enero de 1844, también llamado Acta de Independencia. Este documento explicaba las razones para separar nuestro territorio de la dominación haitiana. No conozco lugar o entidad que lleve el nombre 16 de enero.

21 de enero. Día de Nuestra Señora de la Altagracia, protectora del pueblo dominicano. No son muchos los lugares con ese nombre: Colegio 21 de enero, calle 21 de enero.

26 de enero. En República Dominicana encontraremos calles y otros espacios públicos con este nombre, pues esa fecha recuerda el nacimiento de Juan Pablo Duarte. Tenemos calles 26 de enero en Santo Domingo, La Romana, Los Llanos.

27 de febrero. Caso similar ocurre con la fecha de nuestra Independencia, ocurrida el 27 de febrero de 1844.

La multitud de plazas, calles, escuelas, avenidas y recintos militares que llevan este nombre, lo mostrarán en mayúscula: Base Naval 27 de febrero.

30 de marzo. El cementerio municipal 30 de marzo, es el principal de Santiago de los Caballeros, está ubicado en la calle llamada 30 de marzo, en recordación de la batalla escenificada en ese municipio, el 30 de marzo de 1844 para consolidar la Independencia.

24 de abril. Barrios, calles, clubes, movimientos políticos llevan por nombre la fecha de la insurrección popular y militar contra el grupo que usurpó el Gobierno tras el derrocamiento del presidente constitucional Juan Bosch. En cada barrio de Santo Domingo hay una calle 24 de abril.

2 de mayo. En marzo de 1861, el presidente Pedro Santana dispuso que República Dominicana retornara a la condición de colonia española, en una acción conocida como la Anexión. El dos de mayo de ese año se produjo en Moca el primer grito armado contra la nefasta anexión. En esa ciudad funciona la Fortaleza 2 de mayo.

30 de mayo. Por igual, el quinto mes adquiere mayúscula inicial en el nombre de la carretera 30 de mayo, fecha en la que nos quitamos de encima al Rafael L. Trujillo.

14 de junio. Dominicanos exiliados ingresaron a su tierra el 14 de junio de 1959, un grupo por Constanza, otro por Maimón y un tercero por Estero Hondo, con el propósito de derrocar la dictadura de los Trujillo.

La fecha dio nombre al Movimiento Revolucionario 14 de junio y posteriormente a calles y monumentos. Escribir esos nombres con mayúscula inicial no es caprichoso, sino normativo. Entre julio y diciembre tenemos más fechas. Continuamos el próximo domingo.

### **Cuando los meses van en mayúscula**

#### **(y II)**

Hemos desarrollado la primera parte de este artículo, publicada el domingo 18, partiendo de la norma de que los nombres de los meses, que son palabras comunes, se escribirán con mayúscula inicial cuando formen parte de una denominación que así lo exija.

Hemos incluido ejemplos que cubren de enero a junio, con nombres de entidades, espacios públicos, vías de comunicación y monumentos, compuestos a partir de una fecha. Hoy completamos con muestras que incluyen de julio hasta diciembre.

16 de Julio. En esta fecha, en 1838, fue fundada la sociedad Trinitaria, organización indispensable para constituir la República Dominicana. Si alguien quisiera usar esta fecha para nombrar una organización, escuela, salón, sepa que Julio comenzará con mayúscula.

26 de Julio. El 26 de julio de 1899 ocurrió el ajusticiamiento del tirano Ulises Heureaux en Moca. Allí se ha erigido la plazoleta 26 de Julio, en la muy singular calle de igual nombre.

16 de agosto. El 16 de agosto de 1863 se inició la guerra para restaurar la Independencia, menoscabada por la voluntad de un “inconsulado caudillo”. Esta gloriosa fecha sirve de nombre a calles en la mayoría de los municipios del país. Igualmente, la principal fortificación del Ejército de República Dominicana, situada en la autopista Duarte, ha sido denominada 16 de agosto.

24 de septiembre. El pueblo dominicano ha recibido como herencia de la colonización española el culto a Nuestra Señora de las Mercedes, celebrado el 24 de septiembre. Esta festividad religiosa tiene su epicentro en Santo Cerro, La Vega. Si alguien quisiera perpetuar esta fecha nombrando una sociedad, academia, sala de actividades o vía pública, debe recordar que el mes asume la mayúscula inicial: Instituto 24 de septiembre, Miches. Calle 24 de septiembre, Herrera, Santo Domingo Oeste.

12 de octubre. En esta fecha se celebra el Día de la Raza conmemorando la llegada de Cristóbal Colón a América en 1492. Ese evento marcó el inicio de la mezcla cultural en el continente, aunque la fecha también genera debate por la visión de las culturas originarias.

6 de noviembre. Acontecimiento más feliz que el anterior es el ocurrido el 6 de noviembre de 1844, a tres siglos y medio de la llegada de los europeos. Es que la República Dominicana, como nación independiente, proclamaba su Constitución política. Una importante carretera (Santo Domingo-San Cristóbal) lleva el nombre Seis de Noviembre, en conmemoración de ese evento.

1º de Diciembre. La peculiar historia de la República Dominicana incluye tres independencias. La primera ocurrió el primero de diciembre de 1821, liderada por el escritor José Núñez de Cáceres, quien nos liberó de la tutela española. Desgraciadamente, 71 días después nuestro territorio fue invadido por el ejército haitiano y su dominio se extendió por veintidós años. Se le denomina Independencia Efímera. No conocemos monumentos ni sitios públicos que se denominen Primero de Diciembre.

8 de diciembre. El ocho de diciembre, la Iglesia católica festeja la Inmaculada Concepción de María, lo cual quiere decir que la madre de Jesucristo nació libre del pecado original. Este asunto fue declarado dogma de fe por el papa Pío IX en 1854. Tenemos calles 8 de diciembre en Sombrero, provincia Peravia, y en el barrio Pueblo Nuevo, Mao, Valverde.

23 de diciembre. Calles en Los Minas y Villa Faro, Santo Domingo Este, llevan el nombre 23 de diciembre, pero carecemos de información sobre el motivo para ello. A quien se le ocurra nombrar un templo, un coro religioso o cualquier sitio o entidad con la fecha de la Navidad, recuerde que el mes llevará mayúscula inicial: 25 de diciembre.

**FUNDÉU GUZMÁN ARIZA**  
**(Fabio Guzmán Ariza, miembro de número de la ADL,**  
**y Ruth Ruiz, miembro correspondiente)**

***son capaces de, no son capaz de***

La expresión *ser capaz* debe concordar en número con el sujeto al que se refiere.

Sin embargo, en los medios de comunicación aparecen con frecuencia frases como «Muy pocos fueron capaces de proponer soluciones viables», «Este puente representa un serio peligro y no han sido capaz de colocar un letrero de advertencia» y «Los partidos deben ser capaz de predecir lo que va a pasar».

La voz *capaz*, plural *capaces*, es un adjetivo que, entre otros sentidos, indica que alguien o algo ‘puede realizar la acción que se expresa’, ‘que se atreve a algo’. Así, **en la expresión *ser capaz de algo* este adjetivo debe concordar en número con el sujeto de *ser*: *Él era capaz de desafiar el peligro*, *Ellos eran capaces de desafiar el peligro*.**

Teniendo esto en cuenta, en los ejemplos citados lo apropiado habría sido escribir «Muy pocos fueron capaces de proponer soluciones viables», «Este puente representa un serio peligro y no han sido capaces de colocar un letrero de advertencia» y «Los partidos deben ser capaces de predecir lo que va a pasar».

***Colapso, la palabra del año 2025 en la República Dominicana***

*Colapso* es la palabra del año 2025 en la República Dominicana para Fundéu Guzmán Ariza.

Durante el año 2025, *colapso* se ha convertido en un término recurrente en los espacios informativos. Aunque su uso se ha asociado principalmente al derrumbe del techo de la discoteca Jet Set, ocurrido en la madrugada del martes 8 de abril —la mayor tragedia registrada en la República Dominicana en décadas, con 236 muertos y 180 heridos—, la palabra aparece también con frecuencia en noticias sobre otros acontecimientos, como el colapso del sistema eléctrico durante el apagón general del 11 de noviembre, fallos en infraestructuras viales y diversas crisis institucionales.

***La evolución de un término médico***

«El orden y el respeto a la ley sufrieron ayer otro colapso». Así comenzaba el editorial del periódico *El Caribe* en su edición del 17 de diciembre de 1965, hace sesenta años. Este uso hiperbólico normal en la redacción periodística ha evolucionado con el tiempo y hoy *colapso*, voz que tiene su origen en el latín *collapsus*, participio pasado de *collābi*: ‘caer’, ‘arruinarse’, se usa además para describir eventos físicos tangibles, como la caída de un puente o el derrumbe de una estructura.

Sin embargo, en su primera aparición en el *Diccionario de la lengua española (DLE)*, en el año 1884, *colapso* se define como un término de uso exclusivamente médico, con una sola acepción: ‘Postración repentina de las fuerzas vitales, determinada por debilidad de la influencia necesaria de los centros nerviosos’. Antes, el *Gran diccionario de la lengua española* de 1852, de De Castro y Rossi, lo definía de forma más escueta como ‘postración física o abatimiento, o debilidad cerebral’. En 1992 el *DLE* incorporó dos nuevos significados que se mantienen hasta la edición actual (‘destrucción, ruina de una institución, sistema, estructura, etc.’) y ‘paralización a que pueden llegar el tráfico y otras actividades’), además de la acepción ‘deformación o destrucción bruscas de un cuerpo por la acción de una fuerza’, que se utiliza en mecánica, pero también es extensible al lenguaje general.

## **Usos y contextos en la República Dominicana**

En abril y los meses siguientes, y debido a su impacto mediático, el hecho que dominó los titulares y cargó la palabra *colapso* de un matiz especialmente funesto fue la tragedia del Jet Set con sus cifras devastadoras y sus incuantificables secuelas emocionales en la población.

En septiembre el término se mantuvo en la agenda informativa a raíz del desplome del puente que comunica a Yamasá con el distrito municipal de Don Juan, en Monte Plata, provincia y municipio de la República Dominicana. Este accidente causó la muerte de un conductor y aisló a varias comunidades por varios días, lo cual avivó el debate en los medios sobre el mantenimiento de obras públicas construidas en décadas pasadas.

Otro colapso, esta vez del tránsito en el Gran Santo Domingo, provocado por lluvias intensas y el caos vehicular en las principales avenidas de la capital, acaparó los titulares en octubre y noviembre.

De igual modo, tras el apagón general del 11 de noviembre, los medios recurrieron con frecuencia a la voz *colapso* al analizar las causas del fallo eléctrico que paralizó el transporte y afectó de manera generalizada las actividades productivas del país.

Finalmente, durante este mes de diciembre, el término *colapso* se ha utilizado recurrentemente para aludir a la crisis institucional provocada por el recién descubierto desfalco ocurrido en el Seguro Nacional de Salud (SENASA), entidad llamada a garantizar la protección sanitaria de los sectores más vulnerables del país, que ha provocado su colapso financiero y dado lugar a un sonado proceso judicial actualmente en curso.

## **Cómo se eligió**

La palabra ganadora de este año fue presentada el 8 de diciembre junto a otras siete candidatas: *apagón, dólar, financierización, narco, reality y solidaridad*. De estas resultaron tres finalistas por la cantidad de votos que alcanzaron: *apagón, colapso y reality*. Tras una segunda ronda de votaciones, *colapso* resultó ganadora con un 58.8 % de los votos, seguida de *apagón* (29.4 %) y *reality* (17.6 %).

## **Navidad y Año Nuevo**

Con motivo de las fiestas navideñas, se repasa la escritura adecuada de términos relacionados con estas festividades.

### **I- Navidad, Nochebuena, Año Nuevo..., mayúsculas**

Se escriben con mayúscula inicial las denominaciones **Navidad, Nochebuena** (también **NocheBuena**), **Pascuas, Nochevieja** (o **Noche Vieja**), **Año Nuevo** y **Reyes** (que en la República Dominicana se denomina **Día de Reyes** o **Día de los Santos Reyes**), por tratarse de **nombres propios de festividades**, tal como indica la *Ortografía de la lengua española*.

### **2- Navidades, mayúsculas y minúsculas**

La forma plural **Navidades**, que se emplea para referirse a esta época del año, se escribe, en general, con inicial mayúscula («¡Que disfruten estas Navidades!»), pero también es posible, e incluso preferible, la escritura con minúscula: «Hoy los estudiantes vuelven a las aulas luego de las navidades».

### **3- En minúscula navideño, pascuero...**

Lo apropiado es escribir con minúscula los adjetivos **pascuero** («Detalles pascueros para cada rincón del hogar y la oficina») y **navideño**: «Las luces navideñas podrían estar influyendo en tu conexión a internet».

Por igual, no necesitan mayúscula términos como *aguinaldo* o *villancico*, ni tampoco las expresiones *dominicanos ausentes*, *regalía pascual*, *bono navideño* y *gracia navideña*.

#### **4- Las palabras felices, próspero, paz..., en minúscula**

Términos como *feliz*, *próspero*, *amor*, *paz* o *felicidad*, que suelen verse en mensajes de felicitaciones, se escriben con minúscula inicial por tratarse de **adjetivos y nombres comunes**: «¡Les deseamos a todos una feliz Navidad!».

#### **5- El Niño Jesús, Santa Claus, los Reyes Magos, la Vieja Belén y Papá Noel, con mayúsculas**

Los nombres de todos los personajes que traen regalos en esta época deben escribirse con inicial mayúscula: el *Niño Jesús*, *Santa* (*Santa Claus*, pronunciado frecuentemente /santacló/ o /sancticló/), los *Reyes Magos*, *Papá Noel* (quien viaja poco por las Antillas) y la *Vieja Belén* (señora que en la República Dominicana entrega regalos después del *Día de Reyes*, generalmente a aquellos niños olvidados por las figuras anteriores).

#### **6- Plural: Niños Jesús, Santas...**

Se recomienda escribir *Niños Jesús*, *Papás Noel* y *Santas* como plurales de *Niño Jesús*, *Papá Noel* y *Santa*, el nombre abreviado de *Santa Claus*. Sin embargo, *Santa* ha dado también origen al sustantivo común *santa*, referido, más que al propio san Nicolás, a las personas disfrazadas de este personaje y a los muñecos y los adornos con su forma, cuyo plural es *santas*. Por igual, si se utilizan como nombres comunes referidos a las figuritas del Niño Jesús o de Papá Noel, se recomiendan las formas simplificadas *niñojesús* (plural *niñojesuses*) y *papanoel* (plural *papanoeles*).

#### **7- El belén y los belenes, en minúsculas**

El sustantivo *belén*, plural *belenes*, referido a la **representación artística de la escena del nacimiento de Jesús**, se escribe con minúsculas: «Desde el pasado 1 de diciembre hasta el 7 de enero se exhibe una colección de belenes en la Ciudad Colonial». Esto se debe a que, aunque proviene del nombre de la localidad donde la Biblia sitúa el nacimiento, se usa en este sentido como nombre común. También se escriben en minúscula sus sinónimos *nacimiento*, *portal* y *pesebre*.

#### **8- En vísperas de o la víspera, no en víspera de**

Es oportuno recordar que la locución adverbial *en vísperas (de)* se construye siempre **con el sustantivo víspera en plural**: «En vísperas de las navidades», no «En víspera de las navidades». Sí es correcto el uso de ese sustantivo en singular cuando se refiere al ‘día que antecede inmediatamente a otro determinado, especialmente si es fiesta’: *la víspera de Año Nuevo*, *la víspera de Nochebuena*, *la víspera de Reyes*.

#### **9- Charamico, sin comillas**

El sustantivo *charamico*, referido a una rama menuda y seca y a los adornos navideños que se hacen con ella, es una palabra correcta de uso asentado en el español dominicano, por lo cual no necesita comillas ni cursiva: «Llegó la Navidad y con ella los coloridos y tradicionales charamicos de la Churchill», mejor que «... “charamicos” de la Churchill».

#### **10. La denominación flor de Pascua, con flor en minúscula**

El nombre *flor de Pascua*, con el que se conoce en la República Dominicana la planta que en otros países, como México, también se denomina *flor de Nochebuena*, debe escribirse con la palabra *flor* en minúscula y *Pascua* con mayúscula: «Ornamentar con flores de Pascua es una tradición navideña».

### **Día del Poder Judicial**

Con motivo del Día del Poder Judicial, que se celebra cada 7 de enero en la República Dominicana, se ofrecen algunas claves para la buena redacción de las noticias relativas a este acontecimiento.

#### **1- Poder Judicial, mayúsculas y minúsculas**

La denominación *Poder Judicial* debe escribirse con mayúsculas cuando se alude a la institución que administra la justicia o cuando forma parte de una expresión más amplia que por su naturaleza deba escribirse con mayúsculas: *Consejo del Poder Judicial, Día del Poder Judicial, Plan Decenal del Poder Judicial*. En cambio, si la expresión **poder judicial** se refiere a la facultad que ejercen la Suprema Corte de Justicia y los demás tribunales creados por la Constitución y por las leyes, lo indicado es el uso de la **minúscula**.

## 2- *Justicia y justicia*

El sustantivo *justicia* es un nombre común y, por lo tanto, debe escribirse en minúsculas en sus usos generales: «Los familiares de la víctima reclaman justicia».

No obstante, cuando se use para referirse a la institución judicial o forme parte de una denominación oficial, deberá escribirse con mayúsculas: «La Justicia dominicana conmemorará este miércoles 7 de enero el Día del Poder Judicial», «El Ministerio de Justicia tiene sus orígenes en la Constitución de 1844».

## 3- *Audiencia solemne, escritura adecuada*

El sustantivo *audiencia* se escribe con minúscula inicial por su condición de palabra común, incluso en la expresión *audiencia pública*, que el *Diccionario de la lengua española* define como ‘actuación formal de un juez o tribunal que se realiza ante las partes de proceso y el público’. Del mismo modo, no es necesario escribir con mayúsculas la expresión *audiencia solemne*, referida al acto público que se celebra como parte de la conmemoración de este día y al que asisten el presidente de la República, los jueces del Poder Judicial y otras autoridades.

## 4- *Cargos, en minúscula*

Las palabras que designan **cargos**, como *juez, magistrado, presidente, magistrado presidente, secretario o director*, se escriben con minúscula inicial por tratarse de sustantivos comunes.

## 5- *Salas y tribunales, uso de las mayúsculas*

Cuando el sustantivo *sala* designa uno de los **órganos jurisdiccionales que por ley funcionan en la Suprema Corte de Justicia**, se escribe **con mayúscula** inicial: «La Tercera Sala de la SCJ establece que la esencia del interés casacional está por encima del individual». Si se emplea de forma genérica o en referencia a un órgano ya citado, lo correcto es el uso de la minúscula: «La Suprema Corte de Justicia recompone sus salas tras la juramentación de los nuevos jueces», «Dicha sala decidió sobre el desahucio de una servidora pública».

Asimismo, al mencionar entidades judiciales, como *cortes, tribunales o juzgados*, se recomienda el empleo de mayúsculas solo cuando se refiera a uno en concreto (*Corte de Apelación del Distrito Nacional, Tribunal Superior de Tierras del Departamento Central, Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Valverde, Juzgado de Paz de Cabral*), no así cuando estas palabras se usen de manera genérica: *los tribunales superiores de tierras, las cortes de apelación, los juzgados de primera instancia, los juzgados de paz*.

## 6- *Pleno, formas de escritura*

Cuando la palabra **pleno** se refiere a la ‘reunión o junta general de una corporación o de una cámara legislativa’, lo apropiado es el uso de la minúscula («Los plenos se celebran cada quince días»); se escribe **con mayúscula si alude al órgano** que se reúne: «Cada sala estará compuesta por cinco jueces nombrados por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia».

## 7- *Nombres oficiales de códigos y leyes, escritura adecuada*

- **Títulos, mayúsculas y minúsculas**

De acuerdo con la *Ortografía de la lengua española*, los nombres oficiales de los **documentos legislativos**, tales como códigos, leyes, decretos y reglamentos, se escriben con **inicial mayúscula en cada uno de sus elementos significativos**, generalmente sustantivos y adjetivos, y sin comillas ni cursivas: *Código Penal de la República Dominicana, Código Procesal Penal, Ley de Extinción de Dominio, Ley Monetaria y Financiera, Reglamento General de Mensuras Catastrales*.

Si el nombre es demasiado extenso, puede optarse por escribir el título solo con mayúscula en la primera palabra y destacarlo con cursivas o comillas para delimitar su extensión: «Por primera vez desde la promulgación de la *Ley de movilidad, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial* se concreta una normativa específica orientada al uso responsable de la motocicleta» o «Por primera vez desde la promulgación de la “*Ley de movilidad, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial*” se concreta una normativa específica orientada al uso responsable de la motocicleta».

Se aplica la misma regla a los proyectos de ley («La Cámara de Diputados aprobó en dos sesiones consecutivas el Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado para el año 2026»), así como a los usos abreviados de los nombres oficiales: *Código del Menor* (por Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes).

- **Sus partes: artículo, párrafo, inciso, etc., en minúscula**

Cuando se nombra de manera específica algún apartado de una norma o regulación — *artículo, capítulo, inciso, párrafo, sección, título, etc.*—, estas palabras se escriben en minúscula, así como sus abreviaturas (*art., apdo., inc.*).

#### **«Régimen de facto», escritura adecuada**

En la expresión «*régimen de facto*», con la que se expresa que un Gobierno carece de legitimidad jurídica o constitucional, el **latinismo de facto** debe aparecer **en cursivas**.

Sin embargo, con motivo de la declaración del representante de la República Dominicana ante la reunión extraordinaria del Consejo Permanente de la OEA, en los medios de comunicación se utiliza *de facto* sin ningún tipo de resalte en frases como «La República Dominicana reafirma ante la OEA que no reconoce al régimen de facto en Venezuela», «Así como no reconocimos la legalidad de la proclamación de Nicolás Maduro, tampoco podemos conferir legitimidad a un régimen de facto que pretende perpetuarse al margen de la voluntad popular» o «El régimen de facto venezolano no cuenta con legitimidad democrática».

El *Diccionario panhispánico del español jurídico* define «Gobierno *de facto*» como ‘Gobierno establecido en violación del ordenamiento constitucional del Estado en el que ejerce su poder efectivo, cuyo reconocimiento internacional por parte de terceros es un acto voluntario y discrecional que atiende generalmente a la efectividad de la situación creada’. Tal como indica la *Ortografía de la lengua española*, las **locuciones latinas como *ipso facto, vacatio legis, in voce o de facto*, y otros dichos en latín, deben tratarse como extranjerismos y escribirse en su forma original y en cursivas**.

Siendo así, en los ejemplos anteriores lo apropiado habría sido escribir «La República Dominicana reafirma ante la OEA que no reconoce al régimen *de facto* en Venezuela», «Así como no reconocimos la legalidad de la proclamación de Nicolás Maduro, tampoco podemos conferir legitimidad a un régimen *de facto* que pretende perpetuarse al margen de la voluntad popular» y «El régimen *de facto* venezolano no cuenta con legitimidad democrática».

En caso de que no sea posible usar las cursivas, lo indicado es optar por las comillas: «La República Dominicana reafirma ante la OEA que no reconoce al régimen “*de facto*” en Venezuela», «Así como no reconocimos la legalidad de la proclamación de Nicolás

Maduro, tampoco podemos conferir legitimidad a un régimen “de facto” que pretende perpetuarse al margen de la voluntad popular» y «El régimen “de facto” venezolano no cuenta con legitimidad democrática».

### ***Reparación a las víctimas, mejor que reparación de las víctimas***

La expresión ***reparación a las víctimas*** es **más aconsejable que *reparación de las víctimas*** para referirse al desagravio o la satisfacción de una ofensa, daño o injuria.

No obstante, en los medios de comunicación se encuentran con frecuencia frases como «El proyecto aborda los principales desafíos que afectan la atención, protección y reparación de las víctimas dentro del sistema de justicia penal en la República Dominicana», «Calificó el desastre como una “herida abierta” que evidencia omisiones del Estado en la prevención del riesgo y en la reparación de las víctimas» o «La reparación de las víctimas implica brindar atención psicológica, acompañamiento integral y oportunidades de reinserción social y laboral».

Cuando ***reparación*** alude a la ‘**acción y efecto de reparar algo roto o estropeado**’, es más frecuente la construcción **con de**: «Vuelve el agua a Santiago y municipios vecinos tras la reparación de la tubería del acueducto Cibao Central». En cambio, para aludir al desagravio o a la ‘compensación por un hecho o una actuación lesivos contra una persona o su patrimonio’ **es preferible emplear la preposición a al introducir a la persona o personas desagraviadas**.

En vista de lo anterior, en los ejemplos citados lo más adecuado habría sido escribir «El proyecto aborda los principales desafíos que afectan la atención, protección y reparación a las víctimas dentro del sistema de justicia penal en la República Dominicana», «Calificó el desastre como una “herida abierta” que evidencia omisiones del Estado en la prevención del riesgo y en la reparación a las víctimas» y «La reparación a las víctimas implica brindar atención psicológica, acompañamiento integral y **oportunidades de reinserción social y laboral**».

### ***Básquet y minibásquet, mejor que basket o minibasket***

Se recomienda el empleo de las formas de escritura **básquet y minibásquet, con -qu- y con tilde**, en lugar de *basket* y *minibasket*.

En los medios de comunicación es frecuente encontrar frases como «Lo que viene para el basket en el 2026», «Entregó un reconocimiento al ministro por sus aportes al desarrollo y promoción del basket en la zona» o «La selección de Santiago se proclama campeona en el Convivio Nacional de Minibasket».

Tal como explica el *Diccionario panhispánico de dudas*, son preferibles las grafías con -qu-, y no con -k-, tanto del sustantivo básquet (acortamiento de básquetbol) como del compuesto minibásquet (‘variedad de baloncesto adaptada para niños’). Ambos términos deben escribirse siempre con tilde por ser palabras llanas acabadas en consonante distinta de -n o -s. Se desaconsejan, por tanto, las variantes que mantienen la -k- de la palabra original inglesa de la que derivan, así como la escritura sin tilde.

Así, en los ejemplos anteriores lo más apropiado habría sido escribir «Lo que viene para el básquet en el 2026», «Entregó un reconocimiento al ministro por sus aportes al desarrollo y promoción del básquet en la zona» y «La selección de Santiago se proclama campeona en el Convivio Nacional de Minibásquet».

### ***Superestructura, no súper estructura***

***Superestructura, y no súper estructura, super-estructura ni super estructura***, es la forma de escritura correcta de esta palabra que se usa para referirse a una estructura que se apoya sobre otra.

No obstante, en los medios de comunicación se observan con frecuencia grafías desaconsejadas de esta palabra en frases como «Una súper estructura que desafía las intenciones del presidente», «La UERS, que se había convertido en una súper estructura, quedará como un departamento dentro del Ministerio de Energía y Minas» o «La construcción del puente se inició con la preparación de los estribos para el posterior izado de la super estructura metálica».

El *Diccionario de la lengua española* registra el sustantivo *superestructura* que, en sus sentidos más generales, significa ‘estructura compleja de grandes dimensiones que engloba otras menores’ y ‘estructura social, ideológica o cultural fundamentada en otra’. Conviene recordar que, como indica la *Ortografía de la lengua española*, el prefijo **super-** se escribe siempre sin tilde y soldado a la base a la que afecta, por lo que resulta inapropiada la escritura con un guion (*super-estructura*) o con un espacio en blanco: *super estructura*.

Teniendo esto en cuenta, en los ejemplos anteriores lo adecuado habría sido escribir «Una superestructura que desafía las intenciones del presidente», «La UERS, que se había convertido en una superestructura, quedará como un departamento dentro del Ministerio de Energía y Minas» y «La construcción del puente se inició con desarrollo y promoción del basket en la zona» o «La selección de Santiago se proclama ampeona en el Convivio Nacional de Minibasket».

## **Fitur 2026**

Con motivo de la **Feria Internacional de Turismo (Fitur)** de Madrid, que se celebrará del 21 al 25 de enero y a la cual asisten anualmente muchas empresas y delegaciones oficiales dominicanas ligadas al sector turístico, se ofrecen a continuación algunas claves para una buena redacción de las informaciones relacionadas con este evento.

### **1- Fitur, mejor que FITUR**

Aunque ambas formas son válidas, la *Ortografía de la lengua española* recomienda que los acrónimos que son nombres propios y tienen más de cuatro letras se escriban solo **con mayúscula en la inicial**: «La República Dominicana lleva a Fitur su agenda de inversión turística».

### **2- Cuadragésima sexta o 46.<sup>a</sup> edición**

Para indicar las ediciones sucesivas de este evento lo recomendable es utilizar el **ordinal cuadragésima sexta** (abreviado **46.<sup>a</sup>**). En la forma abreviada del ordinal **no debe olvidarse el punto que precede a la letra volada**: **46.<sup>a</sup>, no 46<sup>a</sup>**.

### **3- Estand, adaptación de stand**

La palabra *estand*, plural *estands*, es la adaptación hispanizada de *stand*, recogida en el *Diccionario de la lengua española* con el significado de ‘instalación dentro de un mercado o feria, para la exposición o venta de productos’: «La ceremonia se llevará a cabo en el stand dominicano (pabellón 3B01-FT26) a las 4:00 p. m. (hora de Madrid)», mejor que «... en el stand dominicano...».

También se pueden usar alternativas como *pabellón* (cuando se trata de un edificio de un tamaño considerable), *casetas* o *puesto* (para instalaciones de pequeñas dimensiones) y *expositor*.

### **4- Pro tempore, escritura adecuada**

La expresión *pro tempore*, que significa ‘temporal o transitoriamente’, se escribe sin tilde y en cursiva, o entre comillas si no se dispone de este tipo de letra, por tratarse de una locución latina. Así, en «El ministro de Turismo de la República Dominicana asumirá la Presidencia Pro Témpore del Consejo Centroamericano de Turismo» lo más apropiado

habría sido escribir «El ministro de Turismo de la República Dominicana asumirá la presidencia *pro tempore* del Consejo Centroamericano de Turismo».

#### **5- Coexpositor, no co-expositor**

El término *coexpositor*, sin guion ni espacio, es el adecuado para referirse a los expositores que participan en un stand del que es titular otro expositor: «Formará parte del pabellón de la República Dominicana como coexpositor», no «... como co-expositor».

#### **6- Tuoperador, mejor que touroperador o tour operador**

El término *tuoperador*, mejor que *touroperador* o *tour operador*, es la adaptación asentada en español del inglés *tour operator*, equivalente a **operador turístico**: ‘empresa mayorista de turismo que contrata servicios de hoteles, agencias, etc.’, según consta en el *Diccionario de la lengua española*.

#### **7- Títulos de exposiciones**

Los títulos de ponencias, discursos, conferencias, presentaciones, etc., reciben **el mismo tratamiento que los títulos de libros**, por lo que llevarán mayúscula inicial solo en la primera palabra y en aquellas que por su naturaleza deban escribirse con mayúscula. Cuando estos se citan dentro de un texto, deben entrecollararse para delimitar su extensión: «El banco BHD realizará la tercera edición de su Foro BHD de Turismo e Inversión con el tema “Tendencias del turismo en el Caribe. Más allá del turismo de costa”» o «La Universidad Complutense de Madrid y la Fundación Alberto Cruz anunciaron la presentación en Madrid de “El centro puede estar en todas partes”, la exposición más completa dedicada a la reconocida artista cubano-dominicana Quisqueya Henríquez».

#### **8- Los cargos, en minúscula**

Los sustantivos que designan **cargos, empleos o dignidades** de cualquier ámbito (civil, militar o religioso) se escriben en español **con inicial minúscula**: *presidente, ministro, vicepresidente ejecutivo, director...* Esta regla es aplicable tanto si se trata de usos genéricos como si se refieren a una persona concreta.

#### ***Subdesarrollado, no sub desarrollado ni sub-desarrollado***

El adjetivo *subdesarrollado* se escribe, en una palabra, **sin guion ni espacio** entre *sub-* y *desarrollado*.

Sin embargo, en los medios de comunicación se observa la escritura con espacio o guion en frases como «Somos un país sub-desarrollado», «Es propio de los países subdesarrollados que la miseria vaya de la mano del progreso» o «La depresión existe en sociedades desarrolladas y en sociedades sub desarrolladas».

De acuerdo con la *Ortografía de la lengua española*, por regla general **los prefijos como sub- se escriben unidos a las palabras a las que modifican**: *subdesarrollo, subtotal, subdesarrollado*. No se consideran apropiadas las grafías en las que el prefijo aparece unido con guion (*sub-desarrollado*) o separado por un espacio en blanco (*sub desarrollado*). Además, el *Diccionario de la lengua española* registra como palabra plena la forma *subdesarrollada* para el adjetivo que significa ‘que sufre subdesarrollo’.

Por esta razón, en los ejemplos citados lo adecuado habría sido escribir «Somos un país subdesarrollado», «Es propio de los países subdesarrollados que la miseria vaya de la mano del progreso» y «La depresión existe en sociedades desarrolladas y en sociedades subdesarrolladas».

Conviene recordar que *sub-* sí se escribe necesariamente **con guion cuando se aplica a cifras, a siglas o a palabras que comienzan con mayúscula**, como en «La República Dominicana gana el oro en la Copa Panamericana Sub-23 de Voleibol».

*cordillera Septentrional*, mejor que *Cordillera Septentrional*

La expresión ***cordillera Septentrional*, con la palabra *cordillera* en minúscula**, es la apropiada para referirse a la serie de montañas paralela a la costa norte de la República Dominicana.

Sin embargo, ante la posible explotación minera de una de las lomas de esta cadena montañosa, en los medios de comunicación se utiliza con frecuencia la mayúscula en la genérica *cordillera*. Así se observa en los siguientes ejemplos: «Sacerdotes convocan a una marcha en contra de la explotación minera en la *Cordillera Septentrional*», «Diputado José David Báez denuncia extracción minera ilegal en la *Cordillera Septentrional*» o «Rechazan explotación minera en la *Cordillera Septentrional* por daños al medioambiente».

Según se indica en la *Ortografía de la lengua española*, los **sustantivos genéricos que suelen aparecer en los nombres de accidentes geográficos actúan como meros clasificadores** y, por tanto, deben escribirse en minúscula palabras como *pico*, *sierra*, *loma* o *cordillera*. De ese modo, solo se escribe con mayúscula inicial la parte específica del nombre: *pico Duarte*, *sierra de Montecristi*, *loma Diego de Ocampo*, *cordillera Central*, *cordillera Septentrional*.

Teniendo esto en cuenta, en los ejemplos citados lo más apropiado habría sido escribir «Sacerdotes convocan a una marcha en contra de la explotación minera en la *cordillera Septentrional*», «Diputado José David Báez denuncia extracción minera ilegal en la *cordillera Septentrional*» y «Rechazan explotación minera en la *cordillera Septentrional* por daños al medioambiente».

### ***La autoestima, no el autoestima***

El sustantivo ***autoestima***, que significa ‘valoración generalmente positiva de sí mismo’, **es de género femenino**, por lo que **concuerda en ese género con los adjetivos y los determinantes** que se le aplican.

Pese a ello, en los medios de comunicación se encuentran frases en las que no se sigue esta pauta: «Reutilizan y colectan materiales descartados para crear arbolitos, nacimientos y otros adornos y así levantar la *autoestima*», «A través de su proyecto ayuda a las mujeres trabajando con ellas y ayudándolas a cultivar la *autoestima*» o «Estos pacientes se caracterizan por tener una imagen negativa de sí mismos y bajo *autoestima*».

Como explica el *Diccionario panhispánico de dudas*, las voces que funcionan como sustantivo deben coincidir en género y número con los adjetivos y determinantes que se les aplican. Puesto que el sustantivo *autoestima* es de género **femenino**, lo adecuado es que los adjetivos y determinantes que a él se refieran estén también en femenino: *una gran autoestima*, *una baja autoestima*, *la autoestima*. La confusión puede deberse a la aplicación de la regla que establece que el artículo femenino *la* toma la forma *el* cuando va seguido de sustantivos femeninos que comienzan por el sonido de una *a* tónica, como en el caso del *águila* o *el agua*. Pero *autoestima* no comienza por *a* tónica (el acento recae en la sílaba *ti*), por lo que no hay motivo para utilizar *la autoestima* en vez de *la autoestima*.

Debido a lo anterior, en los ejemplos citados lo adecuado habría sido escribir «Reutilizan y colectan materiales descartados para crear arbolitos, nacimientos y otros adornos y así levantar la *autoestima*», «A través de su proyecto ayuda a las mujeres trabajando con ellas y ayudándolas a cultivar la *autoestima*» y «Estos pacientes se caracterizan por tener una imagen negativa de sí mismos y baja *autoestima*».

## INFORME ENERO 2026 PARA LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA LENGUA

# IGALEX

INSTITUTO GUZMÁN ARIZA DE LEXICOGRAFÍA

Excmo. Sr. Don Bruno Rosario Candelier  
Director de la Academia Dominicana de la Lengua

Estimado director:

Las propuestas de actualización del *Diccionario del español dominicano* aprobadas durante este mes se han incorporado en la BDL del *DED* y ya están disponibles para su consulta por los usuarios.

Las siguientes tablas registran los datos cuantitativos de las cuatro actualizaciones trimestrales de 2025 (*DED.2.1*, *DED.2.2*, *DED.2.3*, *DED.2.4*) y de la actualización del mes de enero de 2026, que forma parte de *DED.2.5*.

	Etimología	Adición lema	Adición sublema	Supresión lema	Supresión sublema	Modificación lema/sublema
2025	155 – 1.39 %	137	48	6	0	13
Enero 2026 <i>DED.2.5</i>	8 – 0.56 %	12	6	0	0	2
Total	163 – 1.39 %	149	54	6	0	15

	Adición acepción	Supresión acepción	Modificación definición	Modificación marca	Adición ejemplo
2025	263	10	127	15	269
Enero 2026 DED.2.5	10	0	11	0	12
<b>Total</b>	<b>273</b>	<b>10</b>	<b>138</b>	<b>15</b>	<b>281</b>

En relación con los avances del *Diccionario jurídico dominicano*, su director, Fabio J. Guzmán Ariza, informa de que durante el mes de enero se ha desarrollado la segunda revisión del texto completo del diccionario en su versión diagramada.

En cuanto al desarrollo de la primera fase del proyecto del *Diccionario del español del Caribe*, se ha completado la revisión y marcación diatópica por países de las acepciones de la letra A del lemario del *Diccionario del español dominicano*. La cifra de acepciones marcadas asciende a 1794, después de suprimir las acepciones referidas a gentilicios y a hechos y personajes históricos, políticos o culturales estrictamente dominicanos).

Los lexicógrafos de los cinco países que se han incorporado al proyecto hasta el momento han revisado y marcado las 1794 acepciones registradas en la letra A del *DED.2*. Del trabajo realizado en esta primera letra se deduce un grado notable de coincidencia en las acepciones: 944 acepciones son compartidas por al menos dos países, lo que representa un 52.61 %.

La siguiente tabla registra el número de acepciones marcadas por países y el porcentaje de coincidencia de cada país con las acepciones registradas como de uso dominicano en el *DED.2*.

Letra A		
País	Acepciones marcadas	Porcentaje coincidencia
Rep. Dom.	1794	
Puerto Rico	558	31 %
Cuba	532	30 %
Venezuela	427	24 %
Panamá	386	21 %
Guatemala	200	11 %

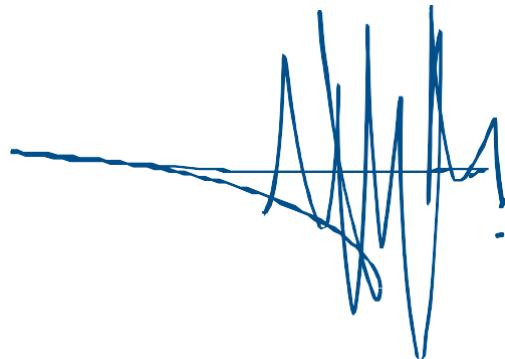
La tabla que se incluye a continuación refleja la cantidad de acepciones compartidas y el porcentaje que representan.

Letra A		
Países	Acepciones compartidas	Porcentaje
	944	52.61
Por 6 países	49	2.73 %
Por 5 países	128	7.13 %
Por 4 países	176	9.81 %
Por 3 países	211	11.76 %
Por 2 países	380	21.18 %

Con la rendición del informe anual de las actividades del Instituto Guzmán Ariza de Lexicografía da inicio un nuevo año de trabajo cargado de ilusión, una ilusión que se alimenta de la cercanía de la publicación del *Diccionario jurídico dominicano*, de la celebración del décimo aniversario de Fundéu Guzmán Ariza y de la presentación de

nuestros nuevos proyectos, como el *Diccionario del español del Caribe*, en el Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica de Cádiz.

Santo Domingo, 2 de febrero de 2026



María José Rincón  
Directora del Instituto Guzmán Ariza de Lexicografía  
Miembro de número de la Academia Dominicana de la Lengua

## CARTAS DE LOS ACADÉMICOS Y AMIGOS

DE LUCE LÓPEZ-BARALT, 31 DE DICIEMBRE DE 2025

<lucelopezbaralt@gmail.com>

Re: Boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua

Gracias, Bruno, y gracias a mis compañeros académicos. Que el nuevo 2036 esté lleno de bendiciones para todos les desea  
Luce López-Baralt

DE JUAN CARLOS VERGARA, 31 DE DICIEMBRE DE 2025

<jucavesi@gmail.com>

Estimado Bruno:

En las postrimerías del año, te envío un saludo muy cordial con mis más sinceros deseos de que el 2026 esté pleno de salud, bienestar y nuevos logros personales y profesionales para ti y tu familia.

Aprovecho estas líneas para agradecerte la dedicatoria que me hiciste en el artículo sobre Juan Pablo II del boletín de tu Academia de noviembre, es un gesto de amistad que valoro en toda su dimensión.

Confío en que en el nuevo año continuemos recibiendo tu voz académica en el orbe hispánico.

Un gran abrazo,

Juan Carlos

DE JORGE JUAN FERNÁNDEZ SANGRADOR, 1 DE ENERO DE 2026

<jjfernandezsa@upsa.es>



Con esta foto de un árbol sacudido por el viento, pero imbatible ante la adversidad por la fuerza y la profundidad de sus raíces, en Dedham Vale, lugar que fue sumamente inspirador por la belleza de su paisaje para el pintor John Constable, le deseo un feliz y venturoso 2026, pleno de profundidad, fortaleza y belleza.

Jorge J. Fernández Sangrador  
Vicario Episcopal de Cultura de la Diócesis de Oviedo

Laudetur Jesus Christus, Alpha et Omega

DE ANA MARGARITA HACHÉ DE YUNÉN, 2 DE ENERO DE 2026  
<anamhache@gmail.com>  
Re: Boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua

Muchas gracias.  
Aprovechamos para desearles un 2026 lleno de nuevos logros.  
Muy cordialmente,  
Ana Margarita

DE JULIO CUEVAS, 2 DE ENERO DE 2026  
<julioecuevas1@gmail.com>  
Re: Boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua

Muchas gracias por el envío de tan importante documento.  
Feliz año nuevo.

Atentamente,

Dr. Julio Cuevas

DE EMILIO BERNAL LABRADA, 2 DE ENERO DE 2026  
<emiliolabrada@msn.com>  
Re: Boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua

Estimados amigos y colegas:  
Mil gracias por su Boletín, cada vez más interesante y actual en todas sus facetas.  
Aprovecho para desearles un año 2026 lleno de los éxitos que ustedes se cosechan y merecen  
Abrazos,  
Emilio Bernal Labrada  
Numerario y Académico de Honor  
de la Academia Norteamericana de la Lengua Española  
Correspondiente de la Real Academia Española

DE BRUNO ROSARIO CANDELIER A JUAN CARLOS VERGARA, 2 DE ENERO DE 2026 <ateneoinsular@hotmail.com>  
Re: Saludo de fin de año. Juan Carlos Vergara

Muy querido y admirado Juan Carlos:  
Gracias por tu amable mensaje, digno de tu bondad, tu talento y tu generosidad.  
Espero que el Altísimo te siga consintiendo con salud y vida para que sigas haciendo el aporte lingüístico de tu talento filológico. Y que este nuevo año te sea fecundo, luminoso y ejemplar.  
Va mi abrazo con distinción y gratitud.

Bruno Rosario Candelier

DE JOSÉ ANTONIO PASCUAL, 5 DE ENERO DE 2026

<joseapascual@yahoo.es>

Re: Boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua

Querido Grupo: Viene muy a tiempo el boletín, apenas empezado año. Es una ventana que mes a mes me permite curiosear en queseras tareas. Que sigáis así a lo largo de este año tan complicado que se nos ha venido encima.

Un fuerte abrazo,

JA

DE RAFAEL RODRÍGUEZ-PONGA SALAMANCA A BRUNO ROSARIO CANDELIER, 12 DE ENERO DE 2026 <rrpongashotmail.com>

Asunto: Académicos correspondientes

Querido y admirado don Bruno:

Ante todo, confío en que hayas tenido unas buenas Navidades.

Te escribo porque en estos tiempos de internet, quien más quien menos acude a comprobar algún dato.

Por eso, acabo de ver <https://academia.org.do/institucional/miembros-correspondientes/>.

Y me surge una pregunta: ¿Tienen pensado actualizar la página, para incluir a los últimos académicos correspondientes incorporados?

Te deseo muy feliz año 2026.

Recibe un fuerte abrazo,

Rafael

DE ACADEMIA DOMINICANA DE LA LENGUA A LA ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS, 21 DE ENERO DE 2026 <acadom2003@hotmail.com>

Asunto: Gratitud

Agradezco a la dirección de publicación de la Academia Argentina de Letras el envío del boletín de esa prestigiosa corporación.

Reciban, con mi gratitud y salutación, las bendiciones del Altísimo.

Bruno Rosario Candelier

Director

Academia Dominicana de la Lengua

DE GABINETE PRESIDENCIA ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS, 23 DE ENERO DE 2026 <asalepresidencia@rae.es>

Asunto: Invitación presentación Academia Nacional del Judeoespañol (Ladino)

Sr. D. Bruno Rosario Candelier

Director

Academia Dominicana de la Lengua

Estimado don Bruno:

Me complace remitirle una carta del director de la RAE y presidente de la ASALE, don Santiago Muñoz Machado, sobre el asunto de referencia.

Quedo a su disposición. Un saludo afectuoso.

Pilar Llull  
Jefe del Gabinete del Presidente  
Asociación de Academias de la Lengua Española

DE BRUNO ROSARIO CANDELIER A GABINETE PRESIDENCIA ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS, 24 DE ENERO DE 2026 <ateneoinsular@hotmail.com>  
Re: Invitación presentación Academia Nacional del Judeoespañol (Ladino)

Señora doña Pilar Llull  
Jefe del gabinete del Presidente  
Asociación Academias de la Lengua Española

Muy querida y admirada doña Pilar:

Le confirmo que, Dios mediante, me conectaré en la fecha indicada para presenciar la actividad indicada en la misiva de nuestro presidente.

Al agradecerle su amable atención, reciba mi cordial salutación.

Bruno Rosario Candelier  
Director  
Academia Dominicana de la Lengua

DE GABINETE PRESIDENCIA ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS, 25 DE ENERO DE 2026 <asalepresidencia@rae.es>  
RE: Invitación presentación Academia Nacional del Judeoespañol (Ladino)

Sr. D. Bruno Rosario Candelier  
Director  
Academia Dominicana de la Lengua

Muy querido don Bruno:

Muchas gracias por su confirmación, que transmito al Presidente. Le enviaremos el enlace.

Un saludo muy afectuoso,  
Pilar Llull

DE ALEXANDER ZOSA-CANO, 27 DE ENERO DE 2025  
<zosacanouni@gmail.com>  
Asunto: EL RESCATE DE LA VOZ POÉTICA DE BASILISO ROBLETO

Estimados miembros de la Academia Dominicana de la Lengua:  
Reciban un cordial saludo.

Por este medio, les hago llegar una nota sobre la aparición de un plaquette dedicado a un escritor desconocido en el canon nicaragüense: Basiliso Robleto. Si encuentra los méritos editoriales se podría publicar en el próximo número del *Boletín de la Academia Dominicana de la Lengua*.

Agradezco de antemano y quedo pendiente de cualquier comentario que consideren pertinente.

Atentamente,

Alexander Zosa-Cano

DE GABINETE PRESIDENCIA ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS A BRUNO ROSARIO CANDELIER, 29 DE ENERO DE 2026 <[asalepresidencia@rae.es](mailto:asalepresidencia@rae.es)>

Sr. D. Bruno Rosario Candelier  
Director  
Academia Dominicana de la Lengua

Querido Director y amigo:

Agradezco mucho su asistencia al Pleno extraordinario de la Real Academia Española que tendrá lugar a las 12 pm, hora de Santo Domingo.

Para el adecuado desarrollo de la sesión, convendría que se conectara cinco minutos antes de su comienzo. El Pleno tendrá una duración total de dos horas y media, con un receso intermedio de veinte minutos como máximo.

Un cordial abrazo,

Santiago Muñoz Machado  
Director de la Real Academia Española  
Presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española

Enlace para la conexión

<https://us02web.zoom.us/j/85700105722?pwd=8aPS7BEy1CRoflXftrbvoBj5M1Rfxg.1>

ID de reunión: 857 0010 5722

Código de acceso: 588816

DE BRUNO ROSARIO CANDELIER A GABINETE PRESIDENCIA ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS, 29 DE ENERO DE 2026 <[ateneoinsular@hotmail.com](mailto:ateneoinsular@hotmail.com)>  
Re: Pleno extraordinario de hoy

Señora doña Pilar Llull  
Jefa del Gabinete Asociación de Academias Lengua Española

Querida doña Pilar:

Fue muy interesante la sesión virtual sobre la Academia del Ladino en Israel. Gracias por la invitación.

Reciba, con mi distinción y afecto, mi cordial salutación.

Bruno Rosario Candelier  
Director  
Academia Dominicana de la Lengua

DE GABINETE PRESIDENCIA ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS A BRUNO  
ROSARIO CANDELIER, 30 DE ENERO DE 2026 <asalepresidencia@rae.es>  
RE: Pleno extraordinario de hoy

Sr. D. Bruno Rosario Candelier  
Director  
Academia Dominicana de la Lengua

Muy estimado don Bruno:  
Agradezco mucho su nota sobre la sesión, que transmiso al presidente de la ASALE,  
don Santiago Muñoz Machado.  
Un saludo muy afectuoso,

Pilar Llull  
Jefe del Gabinete del Presidente  
Asociación de Academias de la Lengua Española

DE BRUNO ROSARIO CANDELIER A RAFAEL RODRÍGUEZ-PONGA, 31 DE  
ENERO DE 2026 <ateneoinsular@hotmail.com>  
Re: Académicos correspondientes

Muy querido y admirado Rafael Rodríguez-Ponga:  
Te agradezco la misiva ya que, en virtud de tantos compromisos, postergué la  
actualización de la página de la Academia que, Dios mediante, haré la próxima semana.  
Espero que estés bien y que el Altísimo te siga consintiendo con salud y vida.  
Gracias por todo.

Bruno Rosario Candelier

DE ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, 2 DE FEBRERO  
DE 2026 <asale@rae.es> escribió:  
Asunto: Consulta sobre la incorporación de D.<sup>a</sup> Rita Díaz Blanco

D. Bruno Rosario Candelier  
Director  
Academia Dominicana de la Lengua

Estimado D. Bruno:

Me pide D. Francisco Javier que confirme con usted la fecha de elección y de  
incorporación de D.<sup>a</sup> Rita Díaz Blanco para poder actualizar los datos en la página  
electrónica de la ASALE y en el anuario de la RAE.

Si le es posible, le agradecería mucho que nos facilitara la fecha de elección de D.<sup>a</sup> Rita  
y que nos confirmara que la fecha prevista para su incorporación como académica de  
número está prevista para el próximo sábado 7 de febrero.

De antemano le agradezco su atención.

El correo lleva en copia al secretario de la ADL, D. Rafael Peralta Romero, a efectos de archivo.

Muy atentamente,

*Susana Benito  
Secretaría de la ASALE  
Asociación de Academias  
de la Lengua Española  
C/ Felipe IV, 4  
28014 Madrid  
91 420 14 78*

DE BRUNO ROSARIO CANDELIER A ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, 2 DE FEBRERO DE 2026 <ateneoinsular@hotmail.com>

Re: Consulta sobre la incorporación de D.<sup>a</sup> Rita Díaz Blanco

Estimada Susana:

Rita Evelin Díaz Blanco fue elegida el 25 de enero de 2025 y, este sábado 7 de febrero, Dios mediante, celebraremos el acto académico de su incorporación como miembro de número de la Academia Dominicana de la Lengua.

Recibe mi cordial salutación con las bendiciones del Altísimo.

Bruno Rosario Candelier  
Director  
Academia Dominicana de la Lengua